

AmRest Holdings, SE
Informe financiero anual individual
Ejercicio 2025

Este documento se ha preparado en formato PDF únicamente para su comodidad. El Informe financiero anual individual se ha preparado en formato XHTML.



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de AmRest Holdings, SE:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AmRest Holdings, SE (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo

A 31 de diciembre de 2025 el balance de la Sociedad recoge en el epígrafe de inversiones en empresas del grupo a largo plazo un importe de 466,0 millones de euros, que representa un 63,4% sobre el total de los activos de la Sociedad. Tal y como se explica en la nota 3.1 de la memoria adjunta, dichas inversiones se valoran a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro. En tal caso, evalúa la recuperabilidad de la inversión a través de los flujos de efectivo que espera obtener en el futuro derivados de las actividades ordinarias de la sociedad participada. Este ejercicio realizado por la dirección de la Sociedad requiere de juicios y estimaciones relevantes que incluyen, entre otras, el crecimiento en ventas, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Como resultado de los análisis realizados, tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 un gasto por deterioro de inversiones en empresas del grupo a largo plazo por un importe de 33,8 millones de euros.

Desviaciones en las hipótesis consideradas en las estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en las conclusiones alcanzadas y, por tanto, en el análisis de recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo. Este hecho, y la relevancia del epígrafe, motivan que esta área sea una cuestión clave para nuestra auditoría.

Hemos realizado un entendimiento de los procesos vinculados a la evaluación del deterioro de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo por parte de la dirección de la Sociedad, incluyendo aquellos relacionados con la preparación de presupuestos, análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la dirección.

En relación a los flujos de efectivo preparados para aquellas sociedades participadas con indicios de deterioro, hemos evaluado la metodología empleada, así como la razonabilidad de los planes y presupuestos elaborados por la dirección de la Sociedad, contrastando las hipótesis clave empleadas con resultados históricos, comparables disponibles y factores relevantes de la industria. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Adicionalmente, según nuestra evaluación de las circunstancias aplicables a cada caso, hemos contado con el apoyo de nuestros expertos en valoraciones para evaluar las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad empleadas para el cálculo del valor actual de los flujos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 6 de la memoria adjunta en relación con este aspecto son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Consideramos que hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada respecto a las conclusiones de la dirección de la Sociedad y respecto a su coherencia con la información actualmente disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y riesgos en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y riesgos es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y riesgos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y riesgos de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y riesgos de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de AmRest Holdings, SE del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de AmRest Holdings, SE son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y riesgos

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y riesgos de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 26 de febrero de 2026 sobre las cuentas anuales consolidadas de AmRest Holdings, SE y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Álvaro Moral Atienza (21428)

26 de febrero de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00563
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2025**

AmRest Holdings, SE

25 de febrero de 2026



AmRest





Índice

Balance a 31 de diciembre de 2025.....	5
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.....	6
Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.....	6
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025....	7
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.....	8
Memoria a las cuentas anuales.....	9
1. Información general.....	9
2. Bases de presentación.....	9
3. Normas de registro y valoración.....	10
4. Gestión de riesgos financieros.....	16
5. Instrumentos financieros.....	19
6. Inversiones en empresas del grupo.....	21
7. Activos financieros a coste amortizado.....	27
8. Activos financieros a coste.....	28
9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	28
10. Patrimonio neto.....	28
11. Distribución del resultado.....	31
12. Pasivos financieros a coste amortizado.....	31
13. Retribuciones a empleados y pago mediante acciones.....	33

14. Situación Fiscal.....	35
15. Ingresos y gastos.....	39
16. Saldos y transacciones con partes vinculadas.....	41
17. Remuneración al Consejo de Administración y alta dirección	44
18. Otra información	45
19. Honorarios de auditoría.....	47
Firmas del Consejo de Administración.....	48

Balance a 31 de diciembre de 2025

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Inmovilizado intangible		—	0,1
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo		655,8	618,4
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	6 y 8	466,0	460,8
Créditos a empresas del grupo a largo plazo	5, 7 y 16	189,8	157,6
Activos por impuesto diferido	14	10,8	12,3
Total activo no corriente		666,6	630,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,5	0,9
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	5, 7 y 16	0,5	0,9
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	5, 7 y 16	45,8	92,6
Créditos a empresas del Grupo a corto plazo		33,7	80,1
Otros activos financieros empresas del Grupo a corto plazo		12,1	12,5
Otros activos corrientes		0,1	—
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	22,0	14,1
Total activo corriente		68,4	107,6
TOTAL ACTIVO		735,0	738,4
Fondos propios y ajustes por cambios de valor			
Capital	10.1	22,0	22,0
Prima de emisión	10.6	237,3	237,3
Reservas	10.2 y 11	113,6	106,8
Acciones propias	10.3	(26,2)	(18,4)
Dividendo a cuenta	11	(15,0)	(15,2)
Resultado del ejercicio	11	31,6	24,0
Otros instrumentos de patrimonio	10.4	(18,8)	(19,1)
Ajustes por cambio de valor	10.5	(6,7)	(6,7)
TOTAL PATRIMONIO NETO		337,8	330,7
Pasivo			
Deudas a largo plazo	5 y 12	333,5	384,0
Deudas con entidades de crédito		333,5	384,0
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	5, 12 y 16	4,0	5,9
Total pasivo no corriente		337,5	389,9
Deudas a corto plazo		52,1	11,7
Deudas con entidades de crédito	5 y 12	52,1	11,7
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	5, 12 y 16	1,1	1,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6,5	4,3
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a terceros	5 y 12	0,9	0,4
Acreedores y otras cuentas a pagar a empresas del Grupo	5, 12 y 16	1,5	1,7
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		—	0,1
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	4,1	2,1
Total pasivo corriente		59,7	17,8
TOTAL PASIVO		397,2	407,7
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		735,0	738,4

El balance anterior debe leerse junto con las notas que lo acompañan

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	EJERCICIO FINALIZADO EL	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Importe neto de la cifra de negocios	15.1 y 16	86,4	65,8
Dividendos recibidos de sociedades dependientes		72,9	46,8
Ingresos financieros de empresas del Grupo		13,5	19,0
Gastos de personal	15.2	(0,7)	(0,7)
Otros gastos de explotación	15.3	(3,6)	(3,5)
Deterioro de inversiones y créditos en empresas del Grupo	6, 7 y 16	(21,7)	(9,6)
Resultado de explotación		60,4	52,0
Ingresos financieros de terceros		0,1	0,4
Gastos financieros	15.5	(28,1)	(33,9)
Pérdidas y ganancias por diferencias de cambio	15.6	(2,1)	(1,1)
Resultado financiero		(30,1)	(34,6)
Resultado antes de impuestos		30,3	17,4
Impuestos sobre beneficios	14	1,3	6,6
Resultado del ejercicio	11	31,6	24,0

La cuenta de pérdidas y ganancias anterior debe leerse junto con las notas que lo acompañan

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	EJERCICIO FINALIZADO EL	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado del ejercicio	11	31,6	24,0
Otros ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio		—	—
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		31,6	24,0

El estado de ingresos y gastos reconocidos anterior debe leerse junto con las notas que lo acompañan

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	EJERCICIO FINALIZADO EL	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado antes de impuestos		30,3	17,4
Ajustes:		(34,6)	(21,6)
Correcciones valorativas por deterioro	6, 7 y 16	21,7	9,6
Dividendos recibidos de sociedades dependientes	15.1	(72,9)	(46,8)
Ingresos financieros	15.1	(13,6)	(19,4)
Gastos financieros	15.5	28,1	33,9
Pérdidas y ganancias por diferencias de cambio	15.6	2,1	1,1
Cambios en el capital corriente		1,0	(3,2)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		0,4	2,3
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		0,6	(5,5)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		73,8	38,3
Intereses recibidos		10,2	8,2
Adquisición de acciones propias	10.3	(12,9)	(10,5)
Dividendos recibidos de sociedades dependientes	15.1	76,5	40,6
Efectivo neto de las actividades de explotación		70,5	30,9
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones y créditos con empresas del Grupo	5, 7 y 16	(181,5)	(99,0)
Cobros procedentes de inversiones y créditos con empresas del Grupo	5, 7 y 16	171,6	56,6
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(9,9)	(42,4)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros procedentes de deudas con entidades de crédito	5 y 12	169,7	40,0
Cobros por emisión de la deuda con empresas del Grupo	5, 12 y 16	—	4,5
Intereses pagados		(24,2)	(30,3)
Amortización de la deuda con entidades de crédito	5 y 12	(183,2)	(35,5)
Dividendos pagados a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	11	(15,0)	(15,2)
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación		(52,7)	(36,5)
Variación neta en efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7,9	(48,0)
Variación en el balance de efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7,9	(48,0)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al inicio del periodo	9	14,1	62,1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al final del periodo	9	22,0	14,1

El estado de flujos de efectivo anterior debe leerse junto con las notas que lo acompañan

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Otras Reservas	Acciones propias	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Total patrimonio neto
	(Nota 10)	(Nota 10)	(Nota 10)	(Nota 10)	(Nota 10)	(Nota 11)	(Nota 11)	(Nota 10)	(Nota 10)	
A 31 de diciembre de 2023	22,0	237,3	4,4	98,3	(9,9)	—	4,2	(14,5)	(6,7)	335,1
Total ingresos y gastos reconocidos (Nota 11)	—	—	—	—	—	(15,2)	24,0	—	—	8,8
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	—	—	—	(0,1)	(8,5)	—	—	(4,6)	—	(13,2)
Trasferencia de pérdidas o ganancias a reservas	—	—	—	4,2	—	—	(4,2)	—	—	—
A 31 de diciembre de 2024	22,0	237,3	4,4	102,4	(18,4)	(15,2)	24,0	(19,1)	(6,7)	330,7
Total ingresos y gastos reconocidos (Nota 11)	—	—	—	—	—	(15,0)	31,6	—	—	16,6
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	—	—	—	(2,0)	(7,8)	—	—	0,3	—	(9,5)
Transferencia de pérdidas o ganancias a reservas	—	—	—	8,8	—	15,2	(24,0)	—	—	—
A 31 de diciembre de 2025	22,0	237,3	4,4	109,2	(26,2)	(15,0)	31,6	(18,8)	(6,7)	337,8

El estado de cambios en el patrimonio neto anterior debe leerse junto con las notas que lo acompañan

Memoria a las cuentas anuales

1. Información general

AmRest Holdings, SE (en lo sucesivo, «la Sociedad» o «AmRest») se constituyó en los Países Bajos en octubre del año 2000. Desde 2008, la Sociedad opera como Sociedad Anónima Europea (Societas Europea, SE). La Sociedad tiene su domicilio en España.

Paseo de la Castellana, 163, 28046 Madrid (España) es el domicilio social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y no ha variado durante el ejercicio 2025.

Las acciones de AmRest Holdings, SE cotizan en la Bolsa de Varsovia («WSE») y en las cuatro bolsas españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

La actividad principal de la Sociedad es la suscripción, posesión, gestión y transferencia de valores y acciones de otras empresas, con la excepción de aquellas sujetas a normativas específicas.

La Sociedad es la dominante de un grupo según los términos establecidos en el artículo 42, sección 2 del Código de Comercio y elabora sus estados financieros consolidados conforme a las NIIF-UE. El Grupo es uno de los mayores operadores independientes de cadenas de restaurantes en Europa Central y Oriental, desarrollando también su actividad en Europa Occidental y China. El Grupo tiene su área de negocio principalmente en Europa.

El Grupo cuenta con restaurantes Kentucky Fried Chicken («KFC»), Pizza Hut («PH»), Burger King («BK») y Starbucks («SBX») que operan, a través de sus entidades dependientes en Polonia, República Checa (en lo sucesivo, Chequia), Hungría, Eslovaquia, Serbia, Croacia, Bulgaria, Rumanía, Alemania, Francia, Austria, Eslovenia y España, conforme a los derechos de franquicia que se le otorgan. Desde octubre de 2016, el Grupo, como máster franquiciado (o franquiciado principal), tiene derecho a conceder licencias a terceros para operar restaurantes de Pizza Hut Express y Pizza Hut Delivery (subfranquicias) en países de Europa Central y Oriental, lo que, a su vez, asegura que haya una parte de restaurantes operados directamente por AmRest.

En España, Portugal y Andorra, el Grupo opera su marca propia, La Tagliatella. En China, opera su marca propia, Blue Frog. Ambos negocios se basan en operar restaurantes de su propiedad y franquiciados, con el respaldo de las cocinas centrales ubicadas en España (La Tagliatella) y en China (Blue Frog), que producen y entregan productos a toda la red.

En 2018, el Grupo adquirió las marcas Bacoa y Sushi Shop. En consecuencia, opera restaurantes con licencia en España (Bacoa) y restaurantes propios y franquiciados Sushi Shop en Francia, Bélgica, España, Suiza, Reino Unido, Luxemburgo, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí. Bacoa es principalmente un concepto de hamburgueserías *premium* en España y Sushi Shop es uno de los mayores operadores de las cadenas europeas de restaurantes de *sushi*, *sashimi* y otras especialidades japonesas.

A 31 de diciembre de 2025, FCapital Dutch, S.L. es el mayor accionista de AmRest Holdings, SE y mantiene el 67,05 % de sus acciones y derechos de voto. La entidad dominante del Grupo en el nivel superior es Grupo Far-Luca, S.A. de C.V.

Estas cuentas anuales han sido elaboradas y formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 25 de febrero de 2026. El Consejo de Administración considera que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 serán aprobadas sin que los accionistas realicen cambios en su junta general anual.

Al mismo tiempo, el Consejo de Administración ha formulado las cuentas anuales consolidadas de AmRest Holdings SE y sus dependientes del ejercicio 2025, que muestran un beneficio consolidado de 18,2 millones de euros y un patrimonio neto consolidado de 377,9 millones de euros (beneficio de 13,5 millones de euros y 388,5 millones de euros, respectivamente, para el ejercicio 2024).

2. Bases de presentación

Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido elaborados a partir de los registros contables de AmRest Holdings, SE por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la legislación comercial vigente y las normas establecidas en el Plan General Contable aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas al mismo, siendo incorporadas las más recientes por el Real Decreto 1/2021, de 12 de diciembre, aplicable a los ejercicios fiscales que comiencen el 1 de enero de 2025, o con posterioridad a esa fecha, para ofrecer una imagen fiel del patrimonio neto y la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo para el ejercicio finalizado en esa fecha.

La elaboración de las cuentas anuales requiere que la Sociedad utilice determinadas estimaciones y juicios sobre el futuro, que se evalúan continuamente y se fundamentan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables, dadas las circunstancias.

Las estimaciones y juicios más complejos o con un mayor impacto en los valores en libros del activo y el pasivo están relacionados con:

La capacidad de recuperación de las inversiones a largo plazo en empresas del Grupo, y los correspondientes ajustes de valor como consecuencia de la diferencia entre el valor contable y el valor recuperable. A la hora de determinar la estimación de deterioro de estas inversiones a largo plazo en empresas del Grupo (considerando las pruebas de deterioro), se tienen en cuenta los futuros flujos de efectivo que se prevé que generen las sociedades participadas utilizando hipótesis basadas en las condiciones del mercado existentes.

A pesar del hecho de que las estimaciones se realizaron de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2025, es posible que los acontecimientos futuros hagan que sea necesario modificarlas en los ejercicios siguientes. El efecto en las cuentas anuales individuales derivado de los ajustes realizados en los ejercicios económicos posteriores se registrarán de manera prospectiva.

Agregación de partidas

Para facilitar el entendimiento del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, algunas partidas de estas cuentas anuales se presentan agrupadas y sus análisis requeridos pueden encontrarse en las notas correspondientes de las cuentas anuales.

Información comparativa

Cada partida del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y las notas a las cuentas anuales presenta, a efectos comparativos, los importes del ejercicio anterior, que forman parte de los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobados por los accionistas el 8 de mayo de 2025.

Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

3. Normas de registro y valoración

3.1 ACTIVOS FINANCIEROS

■ Activos financieros a coste amortizado:

Incluidos en esta categoría se encuentran aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago son inherentes a un acuerdo que es de la naturaleza de un préstamo ordinario o común, a pesar de que la operación se disponga a un tipo de interés cero o por debajo del mercado.

Esta categoría incluye créditos para operaciones comerciales y créditos para operaciones no comerciales:

- Los créditos para operaciones comerciales son aquellos activos financieros que se originan de la venta de bienes de la Sociedad y la prestación de servicios durante operaciones comerciales de la misma con cobro diferido, y
- Los créditos para operaciones no comerciales son aquellos activos financieros que, sin ser instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen un origen comercial y cuyos cobros son por un importe determinado o determinable, que proceden de operaciones de préstamos o créditos otorgados por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos admitidos en esta categoría se reconocen inicialmente según el valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación dada, más los costes de transacción directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con un vencimiento no superior a un año sin un tipo de interés contractual explícito, así como los préstamos para personal, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos en instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espere recibir a corto plazo, pueden valorarse según el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea insignificante.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran según su coste amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, que, conforme a lo dispuesto en la sección anterior, se estimen inicialmente según su valor nominal, continúan valorándose en dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero cambian debido a dificultades económicas del emisor, la Sociedad analiza si es oportuno o no registrar una pérdida por deterioro.

Deterioro

Las correcciones valorativas necesarias se realizan, al menos en la fecha de cierre anual, y siempre que existan evidencias objetivas de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con características de riesgo similares valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más hechos ocurridos después del reconocimiento inicial que provoca una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados, que puede estar motivado por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor neto contable y el valor actual de los flujos de caja futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales, que se estima que se generarán y descontarán al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye por motivos relacionados con un acontecimiento posterior, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro se limita al valor contable del activo que se reconocería en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro.

■ **Activos financieros a coste:**

Esta categoría incluye las inversiones a largo plazo en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente según el coste, que es igual al valor razonable de la contraprestación dada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Las inversiones en empresas del Grupo se valoran a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, en los casos en que exista una inversión previa a su clasificación como empresa del grupo, multigrupo y asociada, el coste de dicha inversión es el valor contable que debería tener inmediatamente antes de que la empresa haya hecho dicha calificación.

La valoración inicial incluye el importe de los derechos de suscripción preferente y similares que se hayan adquirido.

Valoración posterior

Las inversiones en empresas del grupo a largo plazo se valoran a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos debido a una baja u otro motivo, el método del coste promedio ponderado se aplica por grupos homogéneos (valores con derechos iguales). Con respecto a la venta de derechos de suscripción preferente y similares o de separación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando una fórmula de valoración generalmente aceptada.

Deterioro

Como mínimo, se realizan las correcciones valorativas necesarias al final del ejercicio, siempre que existan evidencias objetivas de que el valor contable de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor contable y el valor recuperable, entendido como el importe superior entre i) su valor razonable menos los costes de venta y ii) el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que, en el caso de los instrumentos de patrimonio, se calcula bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como resultado de la distribución de dividendos realizada por la sociedad participada y de la enajenación o baja de la inversión en la misma, o bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que la sociedad participada genere, tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja.

Salvo mejor evidencia del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activo se calcula basándose en el patrimonio neto de la sociedad participada y las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto fiscal. A la hora de determinar este valor, y siempre que la sociedad participada haya invertido a su vez en otra empresa, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en los estados financieros consolidados y elaborados aplicando los criterios del Código de Comercio y su normativa de aplicación.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, si procede, su reversión, se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro se limita al valor contable de la inversión que se reconocería en la fecha de reversión si no se registra el deterioro.

■ Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos devengados de los activos financieros después de la adquisición se reconocen como ingresos. Los intereses se registran usando el método de tipo de interés efectivo, mientras que los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho del accionista a percibir el pago.

Después de la valoración inicial de los activos financieros, el interés explícito devengado y pendiente en la fecha de valoración se reconoce por separado, en base al vencimiento. Los dividendos declarados por el organismo pertinente en la fecha de adquisición se contabilizan por separado. El «interés explícito» es el interés obtenido al aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Si los dividendos distribuidos derivan claramente de los beneficios generados antes de la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la inversión desde la adquisición, la diferencia se considera como una deducción en el valor contable de la inversión y no se reconoce como ingreso.

3.2 PATRIMONIO NETO

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como reservas menores.

En el caso de la adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se venden o vuelven a emitir posteriormente, los ingresos recibidos, netos de cualquier coste de transacción incremental directamente atribuible, se incluyen en el patrimonio neto.

3.3 PASIVO FINANCIERO

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en una de las categorías siguientes:

■ Pasivos financieros según el coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando deba aplicarse su valor razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En general, esta categoría incluye las deudas por operaciones comerciales y las deudas por operaciones no comerciales:

a) Deudas de operaciones comerciales son aquellos pasivos financieros que se derivan de la compra de bienes y servicios durante operaciones comerciales de la Sociedad con pago aplazado, y

b) Deudas de operaciones no comerciales son aquellos pasivos financieros que, sin ser instrumentos derivados, no tienen un origen comercial, pero se derivan de operaciones de préstamos o créditos recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente según su valor razonable, que es el precio de transacción, el cual es equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida y ajustada según los costes de transacción directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros en participaciones, cuyo importe se espere pagar a corto plazo, se valoran según su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea insignificante.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran según su coste amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, las deudas con un vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente según su valor nominal siguen valorándose según ese importe.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte de él, cuando la obligación haya concluido; es decir, cuando se haya satisfecho, cancelado o haya vencido.

Cuando las condiciones actuales de un pasivo financiero se modifican sustancialmente, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero.

En caso de que las modificaciones no difieran en gran medida, no se da de baja el pasivo financiero original. El coste de transacción o la comisión en que se incurra ajusta el valor contable del pasivo financiero, y el coste amortizado del

mismo se determina aplicando el tipo de interés efectivo igual al valor contable del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones desde la fecha de la modificación.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada y neto de cualquier comisión recibida, difiera en, al menos, un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo restantes del contrato original, reexpresando ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

3.4 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El impuesto sobre beneficios incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se recogen como ingresos o gastos y se incluyen en los resultados del ejercicio, excepto en la medida en que el impuesto surja de una transacción reconocida en el mismo ejercicio o en otro diferente directamente en el patrimonio neto, o de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran según los importes que se espera sean pagados o recuperados de las autoridades fiscales, utilizando los tipos impositivos y las leyes tributarias de aplicación a la fecha de informe.

La Sociedad, como cabecera del grupo fiscal, y las dependientes españolas, presentan declaraciones de impuestos consolidadas.

Aparte de los factores que se deben considerar para la tributación individual, establecidos anteriormente, se tendrán en cuenta los siguientes factores al determinar el gasto por impuesto sobre beneficios acumulado para las empresas en el grupo fiscal consolidado:

- Diferencias temporarias y permanentes que surgen de la eliminación de pérdidas y ganancias en transacciones, entre empresas del Grupo, derivadas del proceso de determinación de los ingresos imposables consolidados.
- Deduciones y créditos correspondientes a cada una de las empresas en el grupo fiscal consolidado. A estos efectos, las deducciones y los créditos se asignan a la empresa que realiza la actividad u obtiene el beneficio requerido para obtener el derecho a la deducción o desgravación fiscal.

Las diferencias temporarias que surgen de la eliminación de pérdidas y ganancias en transacciones entre empresas del grupo se asignan a aquella que reconoce el beneficio o pérdida y se valoran utilizando el tipo impositivo de esa empresa.

Los créditos y débitos recíprocos tienen lugar entre las empresas que contribuyen con pérdidas fiscales al Grupo consolidado y el resto de las empresas que compensan esas pérdidas. Cuando una pérdida fiscal no puede ser compensada por las otras empresas del grupo consolidado, estas desgravaciones por pérdidas transferidas se recogen como activos por impuesto diferido utilizando los criterios de reconocimiento aplicables, considerando al grupo fiscal como un sujeto pasivo.

La Sociedad registra el total consolidado del impuesto sobre beneficios a pagar (recuperable) con un débito (crédito) a cuentas a cobrar (cuentas a pagar) de/a empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) con relación a las dependientes se reconoce con un crédito (débito) a cuentas a pagar (cuentas a cobrar) a/de empresas del grupo y asociadas.

Los pasivos por impuesto diferido se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases imposables del activo y el pasivo y sus valores contables. No obstante, si los pasivos por impuesto diferido surgen del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, un activo o un pasivo en una operación que no sea una combinación de negocios que, en el momento de la misma, no afecte al resultado contable o la base impositiva del impuesto, no se reconocen.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imposables futuros estén disponibles para compensar las diferencias temporarias. Los activos por impuesto diferido se reconocen sobre las diferencias temporarias que surgen en las inversiones en sociedades dependientes, empresas asociadas y empresas conjuntas (joint ventures), excepto en aquellos casos en los que la Sociedad puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no se reviertan en un futuro próximo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se determinan aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados (o a punto de serlo) en la fecha del balance y que se prevea aplicar cuando se materialice el correspondiente activo por impuesto diferido, o se liquide el pasivo por impuesto diferido.

3.5 OPERACIONES DE PAGOS MEDIANTE ACCIONES

Pagos mediante acciones y reconocimiento de prestaciones de los empleados para los planes de prestaciones al personal de la Sociedad

La Sociedad tiene tanto programas basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, como programas basados en acciones liquidados en efectivo.

■ *Transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio*

El coste de las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio con empleados se mide haciendo referencia al valor razonable otorgado en la fecha de concesión.

El coste de las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en el capital, durante el periodo en que se cumplen las condiciones de desempeño, y finaliza en la fecha en que los empleados pertinentes tienen pleno derecho a la concesión («fecha de consolidación»).

■ *Transacciones liquidadas mediante efectivo*

Desde 2014, las transacciones liquidadas en efectivo se han contabilizado como resultado de una modificación introducida en los programas basados en acciones existentes. Algunos programas se modificaron para que pudieran ser liquidados en efectivo o en acciones, dependiendo de la decisión del participante. Como resultado, la Sociedad mide de nuevo el pasivo relacionado con la transacción liquidada en efectivo.

El pasivo se mide posteriormente según su valor razonable en cada fecha del balance y se reconoce en la medida en que el periodo de consolidación haya finalizado; los cambios en la valoración del pasivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. De forma acumulativa, como mínimo, en la fecha de concesión original, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reconoce como un gasto (gasto por pagos mediante acciones).

A fecha de la liquidación, la Sociedad valora de nuevo el pasivo conforme a su valor razonable. El método real de liquidación seleccionado por los empleados dictará el tratamiento contable:

Si se opta por la liquidación en efectivo, el pago reduce el pasivo totalmente reconocido.

Si el pago se efectúa en acciones, el saldo del pasivo se transfiere al patrimonio neto al ser una contraprestación por las acciones conferidas. Cualquier componente de patrimonio reconocido previamente continuará en el patrimonio neto.

Reconocimiento de los planes mediante acciones correspondientes a empleados de otras empresas del Grupo

La Sociedad tiene tanto programas basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, como programas basados en acciones liquidados en efectivo.

■ *Transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio*

Cuando la sociedad dominante tiene la obligación de entregar los instrumentos, en los libros de la dominante, la transacción representa una aportación a la dependiente que se hace efectiva a través del servicio del personal que recibe a cambio de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante. Las opciones otorgadas suelen representar un aumento en el valor de la inversión que la dominante tiene en el patrimonio de la dependiente.

De acuerdo con la consulta n.º 2 del BOICAC 97/2014, cuando la sociedad dominante firma acuerdos de liquidación (acuerdos de transmisión de acciones), a través de los cuales carga el valor intrínseco del coste del acuerdo equivalente al valor de mercado de las acciones entregadas, se considera que hay dos operaciones diferenciadas:

- Una operación corporativa de distribución no genuina de la sociedad dominante en la dependiente que se registra como un valor superior de la inversión, de acuerdo con la consulta n.º 7 del BOICAC N.º 75/2008;
- Una segunda operación corporativa de distribución o recuperación de la inversión, que es equivalente a la diferencia entre el nuevo cargo descrito anteriormente y la valoración de las opciones en la fecha de concesión.

■ *Transacciones liquidadas en efectivo*

Cuando la obligación de entregar los instrumentos de la sociedad dominante recae en la dependiente, la transacción se contabiliza como liquidada en efectivo de acuerdo con la NRV 17ª.

Si la sociedad dependiente paga el valor razonable intrínseco de las acciones en la fecha de liquidación, desde la perspectiva de la sociedad dominante, el acuerdo de entregar opciones a los empleados debe considerarse como un compromiso entre la dominante y la dependiente de entregar instrumentos de patrimonio de la dominante que no daría lugar a ningún reconocimiento contable hasta la fecha de esa entrega, momento en el que la dominante contabiliza el efectivo recibido y el aumento en el patrimonio neto.

3.6 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o contractual, implícita o tácita, como resultado de acontecimientos pasados, y es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y que el importe pueda estimarse de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen las penalizaciones por cancelación de arrendamiento y pagos por despido de empleados. No se reconocen provisiones por futuras pérdidas de explotación.

Las provisiones se calculan según el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, utilizando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión como resultado de su actualización se reconocen como gasto financiero, a medida que se devengan.

Las provisiones con plazo de vencimiento menor o igual a un año, de efecto financiero insignificante, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente seguro recibirlo. El reembolso se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de la naturaleza del gasto, hasta el importe de la provisión.

En cambio, los pasivos contingentes son aquellas posibles obligaciones que surgen debido a acontecimientos pasados, cuya materialización está condicionada a que se produzcan o no uno o más sucesos futuros ajenos a la voluntad de la Sociedad.

Si no es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar una obligación, la provisión se revierte.

3.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los importes relativos a los ingresos derivados de las inversiones de patrimonio en empresas del Grupo son parte integral del importe neto de la cifra de negocio de una sociedad holding. Por tanto, basado en las disposiciones de la consulta B79C02 del Instituto de Auditores y Censores de septiembre de 2009, el resultado de la ejecución de los planes de opciones sobre acciones para empleados, los intereses y los dividendos recibidos de dependientes se presentan dentro del importe neto de la cifra de negocio de la Sociedad.

- Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados según el coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su valor recuperable, para lo cual descuenta los flujos futuros de efectivo estimados según el tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como una reducción de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

3.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al contado aplicable en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras se convierten a la moneda operativa al cambio de cierre, mientras que los activos y pasivos no monetarios calculados según su coste histórico se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos no monetarios calculados según su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio al contado a la fecha en que se determina el valor razonable. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio promedio del ejercicio.

El efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras se reconoce por separado en el estado de flujos de efectivo como efecto de las fluctuaciones cambiarias.

Las pérdidas y ganancias por tipos de cambio que surgen de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión a la moneda funcional de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen como pérdida o ganancia.

3.9 OPERACIONES ENTRE ENTIDADES VINCULADAS

En general, las transacciones entre empresas del Grupo se contabilizan inicialmente según su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se recoge de acuerdo con la realidad económica de la operación. La evaluación posterior se realiza de conformidad con lo dispuesto en la normativa correspondiente.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas del Grupo, entidades y partes vinculadas a valores de mercado. Además, los precios de transferencia cuentan con un respaldo adecuado, por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos a este respecto, de los cuales puedan surgir pasivos futuros.

4. Gestión de riesgos financieros

El Consejo de Administración de AmRest supervisó el sistema de gestión de riesgos y el sistema de control interno y revisó estos sistemas para comprobar su eficiencia operativa. Dichos sistemas ayudan a identificar y gestionar los riesgos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos a largo plazo de AmRest. No obstante, la existencia de estas salvaguardas no protege completamente frente al riesgo de fraude ni frente al incumplimiento de la normativa. El Consejo de Administración de AmRest analiza y revisa de forma continua los riesgos a los que está expuesto el Grupo. Los principales riesgos y amenazas actuales se han resumido en esta sección. AmRest revisa y mejora de manera permanente sus sistemas de gestión de riesgos y de control interno.

AmRest dispone de un Inventario Global de Riesgos, considerando las siguientes cinco taxonomías de riesgo: Operaciones/infraestructuras, Cumplimiento, Estrategia y Planificación, Gobernanza y Reporting. Bajo estas taxonomías, el Inventario Global de Riesgos de AmRest considera diferentes categorías de riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de incurrir en pérdidas por la incapacidad para cumplir oportunamente con las obligaciones de pago a su vencimiento, o por el hecho de no poder hacerlo a un coste sostenible. El Grupo está expuesto al riesgo de falta de financiación en el momento del vencimiento de los préstamos bancarios y de los bonos.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo dispone de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones en los 12 meses siguientes.

El Grupo analiza las necesidades de liquidez prestando una atención especial al vencimiento de la deuda, e investiga proactivamente las diversas formas de financiación que podrían utilizarse si fuese necesario.

Dependencia del franquiciador

AmRest gestiona KFC, Pizza Hut, Burger King y Starbucks (en Rumanía, Bulgaria, Alemania y Eslovaquia) en calidad de franquiciado, por lo que una serie de factores y decisiones relacionadas con las actividades comerciales llevadas a cabo por AmRest, y la posibilidad de renovar o ampliar la duración de los acuerdos de franquicia, dependen de las condiciones (incluidas limitaciones o especificaciones) impuestas por los franquiciadores o están sujetas a su consentimiento.

Por lo tanto, en relación con la duración de dichos acuerdos de franquicia, la renovación de los mismos no es automática y AmRest no puede garantizar que, tras la expiración de los periodos iniciales de duración, que suelen ser de diez años, éstos se prorroguen.

Dependencia de la colaboración con accionistas minoritarios y opción de compra de Starbucks

AmRest explota restaurantes Starbucks en Polonia, la República Checa y Hungría sobre la base de acuerdos de asociación (*partnership agreements*) con Starbucks Coffee International, Inc. Estos acuerdos establecen que Starbucks Coffee International, Inc. es el accionista minoritario de las compañías que explotan los establecimientos Starbucks en los citados países. Por lo tanto, algunas de las decisiones que forman parte de las actividades comerciales conjuntas dependen del consentimiento de Starbucks.

En caso de que se produzca un evento de incumplimiento, tanto AmRest como Starbucks (según el caso, actuando como accionista no incumplidor) tendrán la opción de comprar todas las acciones del otro accionista (el accionista incumplidor) en los términos y condiciones previstos en los acuerdos. En caso de bloqueo, Starbucks tendrá, en primer lugar, la opción de comprar todas las acciones de AmRest. En caso de que se produzca un cambio de control en AmRest Holdings, Starbucks tendrá el derecho de aumentar su participación en cada una de las empresas hasta el 100%.

Ausencia de derechos de exclusividad

Los acuerdos internacionales de franquicia (*International Franchise Agreements*) no suelen conceder por sí derechos de exclusividad al franquiciado en los territorios correspondientes. Para garantizarse los derechos de exclusividad en un determinado territorio, los franquiciados deben tener un acuerdo de franquicia principal (*Master Franchise Agreements*) o un acuerdo de desarrollo (*Development Agreement*) con el franquiciador. En la actualidad, AmRest no tiene este tipo de acuerdos en todos los territorios y no puede asegurar que tendrá la exclusividad en algunos de ellos.

Riesgos relacionados con el consumo de productos alimenticios

Los cambios en las preferencias de los consumidores sobre los productos alimentarios o la información desfavorable difundida por los medios de comunicación tradicionales o medios digitales sobre la calidad de los productos podrían suponer una amenaza para el Grupo.

Asimismo, el resultado de la divulgación de datos desfavorables elaborados por las autoridades competentes o por un determinado sector del mercado en relación con los productos que se sirven en los restaurantes de AmRest y en los

restaurantes de otros franquiciados de KFC, Pizza Hut, Burger King, Starbucks, La Tagliatella, Blue Frog y Sushi Shop, también podría suponer una amenaza para el Grupo.

Además, posibles enfermedades (como intoxicaciones alimentarias), cualquier problema relacionado con la salud que pudiera derivar de comer en los restaurantes de AmRest y en los restaurantes de otros franquiciados de KFC, Pizza Hut, Burger King, Starbucks, La Tagliatella, Blue Frog y Sushi Shop, así como problemas relacionados con las pautas de funcionamiento de uno o más restaurantes gestionados por AmRest o por los competidores, también podrían suponer una amenaza para el Grupo.

- Los riesgos alimentarios pueden deberse a factores microbiológicos, químicos (formados durante la preparación, como por ejemplo la acrilamida, en la carne quemada o en las patatas muy fritas) o físicos.
- Los riesgos asociados a las nuevas tecnologías -que alteran las características de los productos, como la modificación genética o la irradiación- pueden cambiar la composición de los alimentos, pudiendo también la sustitución de un método tradicional de producción provocar un cambio peligroso en sus niveles, como los niveles de microorganismos patógenos en los alimentos.
- Los riesgos asociados a los alimentos alergénicos pueden variar, desde efectos gastrointestinales leves a graves, dolores de cabeza, problemas respiratorios o reacciones cutáneas, hasta anafilaxia potencialmente mortal.
- La intoxicación alimentaria (por ejemplo, por almacenamiento y preparación poco cuidadosos de los alimentos; alimentos o agua contaminados).
- Las hormonas o antibióticos en la carne.

Riesgos relacionados con la rotación de personal clave en el Grupo y el aumento de los costes laborales

El éxito de AmRest depende, en cierta medida, del esfuerzo individual de determinados empleados y miembros clave de la dirección.

Una excesiva rotación de personal y los cambios demasiado frecuentes en los puestos directivos pueden suponer un riesgo significativo para la estabilidad y la calidad de las actividades empresariales.

Riesgo relacionado con el aumento del coste de los productos básicos, las materias primas y las mercancías

El aumento del coste de los productos básicos, las materias primas y las mercancías pueden repercutir negativamente en los márgenes de beneficio operativo del Grupo.

La situación de AmRest también se ve afectada por la necesidad de garantizar entregas frecuentes de productos agrícolas y alimenticios frescos y de anticipar y responder a los cambios en los costes de los suministros. Asimismo, el aumento de la demanda de determinados productos, acompañado de una oferta limitada, puede provocar que el Grupo tenga dificultades para obtenerlos o que los precios correspondientes se incrementen. Las subidas de precios de los productos pueden perjudicar los resultados, las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Interrupción de la cadena de suministro

Interrupción del suministro de mercancías, o de los proveedores logísticos, que provoca un acceso limitado a los suministros esenciales.

El Grupo no puede descartar el riesgo relacionado con la escasez o las interrupciones de suministro causadas por factores como condiciones meteorológicas desfavorables, cambios en la normativa legal, problemas con la infraestructura de entrega, reducción de las fuentes disponibles que retiran algunos productos alimentarios del comercio, incumplimiento por terceros de las obligaciones de transporte, quiebra de proveedores clave o falta de fuentes alternativas de suministro.

La escasez puede afectar negativamente a los resultados, las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgos relacionados con la incorporación de nuevos negocios y aperturas fallidas de nuevos restaurantes

La apertura o adquisición de restaurantes que operan en una nueva zona geográfica y política conlleva el riesgo de que varíen las preferencias de los consumidores, el riesgo de un conocimiento insuficiente del mercado, el riesgo de restricciones legales derivadas de la normativa local, la capacidad de obtener los permisos exigidos por los organismos pertinentes, la posibilidad de que se produzcan retrasos en la apertura de nuevos restaurantes y el riesgo político de estos países.

Riesgo divisa

Los resultados de AmRest están expuestos al riesgo monetario relacionado con las transacciones y las conversiones a monedas distintas a aquellas en las que se computan las operaciones comerciales en las diferentes empresas del Grupo. El Grupo ajusta su cartera de deuda en moneda extranjera a la estructura geográfica de su perfil de actividades.

Riesgo relacionado con la actual situación geopolítica

La Compañía opera en regiones con entornos políticos cambiantes, que pueden influir en la economía a través de factores como las fluctuaciones monetarias, los tipos de interés, la liquidez, la dinámica de la cadena de suministro y la confianza de los consumidores.

En 2025, las actuales tensiones geopolíticas, entre ellas, el conflicto entre Rusia y Ucrania, la inestabilidad en Oriente Medio y las restricciones comerciales entre los principales bloques económicos, han seguido generando incertidumbre en los mercados en los que el Grupo está presente.

AmRest ha desarrollado un marco integral de gestión del riesgo empresarial para identificar, evaluar y controlar los riesgos. Esto incluye los riesgos geopolíticos a fin de garantizar que la empresa esté preparada para diferentes escenarios y pueda adaptarse rápidamente a entornos cambiantes.

Riesgo de mayores costes financieros

AmRest y sus filiales están expuestas en cierta medida al impacto adverso de las fluctuaciones de los tipos de interés en relación con la obtención de financiación y la inversión en activos con tipos de interés variables. Los tipos de interés de los préstamos y empréstitos bancarios y de los bonos emitidos se basan en una combinación de tipos de referencia fijos y variables que se actualizan en periodos inferiores a un año.

Además, AmRest y sus filiales, como parte de la estrategia de cobertura de tipos de interés, pueden suscribir contratos de derivados y otros contratos financieros, cuya valoración se vea afectada significativamente por el nivel de los tipos de referencia.

Aumento del coste de la energía y de los servicios

La mayoría de los mercados europeos están expuestos al riesgo de subidas en los precios de la energía y los servicios públicos, lo que puede traducirse en un aumento directo de los costes de o del Grupo.

Riesgo fiscal

En el proceso de gestión y ejecución de decisiones estratégicas, que pueden afectar a las liquidaciones fiscales, AmRest podría estar expuesta a un riesgo fiscal. En el caso de que se produjeran irregularidades en las liquidaciones tributarias, el riesgo de litigios se incrementaría ante un potencial control fiscal.

Riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito incluye efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Con el desarrollo del negocio de franquicias, AmRest está cada vez más expuesta al riesgo de crédito. Por lo tanto, la calidad de la cartera de franquiciados es una prioridad clave.

Riesgo de desaceleraciones económicas

La desaceleración económica en los países donde AmRest gestiona sus restaurantes puede afectar al nivel del gasto en consumo en estos mercados, lo que, a su vez, puede afectar a los resultados de los restaurantes de AmRest que operan en estos mercados.

Riesgo de averías en el sistema e interrupciones temporales en el servicio a los clientes en los restaurantes

El riesgo de fallos en los sistemas y en la red de comunicación, así como la posible pérdida parcial o total de datos asociada a las averías de los sistemas o al daño o a la pérdida de activos fijos tangibles clave del Grupo podrían dar lugar a interrupciones temporales en el servicio prestado a los clientes en los restaurantes, lo que podría tener un efecto adverso en los resultados financieros del Grupo.

Riesgo de una protección inadecuada de la seguridad y falta de capacidad para responder a las amenazas de ciberseguridad

Las operaciones del Grupo están respaldadas por una amplia variedad de sistemas de TI, que incluyen sistemas de puntos de venta, plataformas de pedidos electrónicos, sistemas de gestión de la cadena de suministro y herramientas financieras y de control. Por consiguiente, el Grupo está expuesto al riesgo de interrupción temporal de las operaciones, al riesgo de integridad de los datos y/o al acceso no autorizado a datos confidenciales, que pueden ser fruto de ciberataques.

Crisis y alteraciones globales

La potencial ocurrencia de catástrofes mundiales, como epidemias sanitarias, crisis económicas, crisis energéticas, fenómenos meteorológicos extremos u otros acontecimientos críticos, supone un riesgo que podría afectar a la actividad del Grupo, de la industria y de las economías en las que opera, y a sus actuaciones ordinarias.

Asimismo, un potencial impacto adverso en la imagen del Grupo o las marcas puede deteriorar su percepción ante las diferentes partes interesadas.

Cambio o evolución regulatoria adversa

La falta de anticipación, identificación y respuesta a una nueva regulación que pueda dar lugar a multas, litigios y/o a la pérdida de licencias de explotación u otras restricciones.

Pérdida de cuota de mercado debido a la volatilidad de las tendencias de los clientes o al aumento de la competencia

La incapacidad de anticiparse o responder a los competidores conduce a una pérdida de cuota de mercado para el Grupo y a la incapacidad de anticipar o abordar las preferencias de los consumidores en los productos, servicios o canales del Grupo.

Riesgo relacionado con ESG

Una gestión inadecuada de los asuntos medioambientales, sociales y de gobierno («ESG») en las operaciones propias, y el incumplimiento del marco normativo vigente, pueden acarrear consecuencias de reputación, financieras u operativas. Además, las prácticas no sostenibles de los proveedores pueden crear vulnerabilidades en la cadena de suministro y afectar a la reputación de la marca.

AmRest desarrolló la Estrategia Global de Sostenibilidad y puso en marcha una estructura eficaz de gobierno de los asuntos ESG para mitigar estos riesgos y garantizar la resiliencia a corto y largo plazo. La citada Estrategia Global de Sostenibilidad consta de tres pilares, Alimentación, Personas y Medioambiente, y se aplica a todos los empleados y directivos de AmRest en cada una de las marcas operadas por AmRest en todas las geografías en las que la Compañía está presente.

Riesgo relacionado con la estrategia ineficaz de fijación de precios y promociones

Las actividades de fijación de precios y promociones que no se ajustan a las condiciones del mercado o a las expectativas de los consumidores pueden dar lugar a una reducción de la demanda, una erosión de los márgenes y una pérdida de competitividad, lo que repercute en los beneficios y en la rentabilidad.

AmRest analiza permanentemente las tendencias del mercado, el comportamiento de los consumidores, la competencia y la sensibilidad a los precios en cada uno de los mercados, con el fin de ajustar los precios y las promociones. Asimismo, AmRest evalúa a los competidores, a los factores externos como la inflación, la renta disponible y los cambios regulatorios, todo ello con el fin de garantizar que las estrategias sigan siendo eficaces y rentables.

5. Instrumentos financieros

Análisis por categorías:

El valor neto contable de cada una de las categorías de los instrumentos financieros establecido en la norma de registro y valoración para «Instrumentos financieros», excepto las inversiones en empresas del Grupo, fue el siguiente:

Activos financieros:

Activos financieros no corrientes			
Categorías 2025	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado	-	-	189,8
Total	-	-	189,8

Activos financieros corrientes			
Categorías 2025	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado	-	-	46,3
Total	-	-	46,3

Activos financieros no corrientes			
Categorías 2024	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado	-	-	157,6
Total	-	-	157,6

Activos financieros corrientes			
Categorías 2024	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado	-	-	93,5
Total	-	-	93,5

Pasivos financieros:

Pasivos financieros no corrientes			
Categorías 2025	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros
Pasivos financieros a coste amortizado	337,5	-	-
Total	337,5	-	-

Pasivos financieros corrientes			
Categorías 2025	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros
Pasivos financieros a coste amortizado	52,1	-	3,5
Total	52,1	-	3,5

Pasivos financieros no corrientes			
Categorías 2024	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros
Pasivos financieros a coste amortizado	389,9	-	-
Total	389,9	-	-

Pasivos financieros corrientes			
Categorías 2024	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros
Pasivos financieros a coste amortizado	11,7	-	3,9
Total	11,7	-	3,9

Análisis por vencimiento:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento fueron los siguientes:

Activos financieros:

2025	2026	2027	2028	2029	Ejercicios siguientes	Total
Créditos a empresas del Grupo	33,7	65,9	69,1	2,4	52,4	223,5
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,5	—	—	—	—	0,5
Otros activos financieros con empresas del grupo	12,1	—	—	—	—	12,1
Total	46,3	65,9	69,1	2,4	52,4	236,1

2024	2025	2026	2027	2028	Ejercicios siguientes	Total
Créditos a empresas del Grupo	80,1	27,6	63,8	12,8	53,4	237,7
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,9	—	—	—	—	0,9
Otros activos financieros con empresas del grupo	12,5	—	—	—	—	12,5
Total	93,5	27,6	63,8	12,8	53,4	251,1

Pasivos financieros:

2025	2026	2027	2028	2029	Ejercicios siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	52,1	52,1	281,4	—	—	385,6
Deudas con empresas del Grupo	1,1	4,0	—	—	—	5,1
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2,4	—	—	—	—	2,4
Total	55,6	56,1	281,4	—	—	393,1

2024	2025	2026	2027	2028	Ejercicios siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	11,7	59,1	59,1	265,8	—	395,7
Deudas con empresas del Grupo	1,8	—	5,9	—	—	7,7
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2,1	—	—	—	—	2,1
Total	15,6	59,1	65,0	265,8	—	405,5

6. Inversiones en empresas del grupo

El valor de las participaciones que tenía la Sociedad sobre sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 era el siguiente:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024		Dividendos declarados en 2025	Dividendos declarados en 2024
	Porcentaje	Valor de la participación	Porcentaje	Valor de la participación		
AmRest Sp. z o.o.	100 %	302,6	100 %	269,5	40,0	37,5
AmRest China Group PTE Ltd.	100 %	46,2	100 %	40,5	—	—
AmRest s.r.o.	100 %	7,6	100 %	7,5	25,7	9,3
AmRest France SAS	100 %	96,2	100 %	130,0	—	—
AmRest EOOD	100 %	4,2	100 %	4,2	7,2	—
AmRest Global S.L.U.	100 %	8,5	100 %	8,4	—	—
AmRest Coffee SRB d.o.o.	100 %	0,7	100 %	0,7	—	—
		466,0		460,8	72,9	46,8

La variación de las inversiones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	Incremento	Disminución	Plan de acciones	31 de diciembre de 2025
Coste					
AmRest Sp. z o.o.	269,5	33,0	—	0,1	302,6
AmRest China Group PTE Ltd.	40,5	5,7	—	—	46,2
AmRest s.r.o.	7,5	—	—	0,1	7,6
AmRest France SAS	130,0	—	—	—	130,0
AmRest EOOD	4,2	—	—	—	4,2
AmRest Global S.L.U.	8,4	—	—	0,1	8,5
AmRest Coffee SRB d.o.o.	0,7	—	—	—	0,7
	460,8	38,7	—	0,3	499,8
Deterioro					
AmRest France SAS	—	(33,8)	—	—	(33,8)
	—	(33,8)	—	—	(33,8)
Total Inversiones en empresas del Grupo	460,8	4,9	—	0,3	466,0

Las principales variaciones ocurridas durante 2025 fueron:

- El 27 de marzo de 2025, el accionista único de AmRest China Group PTE Ltd aprobó una ampliación de capital de 5,7 millones de euros, que se desembolsó íntegramente en efectivo.
- El 22 de septiembre de 2025, el accionista único de AmRest Sp. z.o.o. aprobó una ampliación de capital de 33,0 millones de euros, que se desembolsó íntegramente en efectivo.
- El valor de la inversión de algunas dependientes se vio afectado por la valoración de los planes de pagos mediante acciones (Notas 10.4 y 13).

La variación de las inversiones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024 fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	Incremento	Disminución	Plan de acciones	31 de diciembre de 2024
Coste					
AmRest Sp. z o.o.	272,6	—	—	(3,1)	269,5
AmRest China Group PTE Ltd.	40,8	—	—	(0,3)	40,5
AmRest s.r.o.	7,8	—	—	(0,3)	7,5
AmRest France SAS	69,7	60,5	—	(0,2)	130,0
AmRest EOOD	4,3	—	(0,1)	—	4,2
AmRest Acquisition Subsidiary	61,0	—	(61,0)	—	—
AmRest Global S.L.U.	9,1	—	—	(0,7)	8,4
AmRest Coffee SRB d.o.o.	0,7	—	—	—	0,7
	466,0	60,5	(61,1)	(4,6)	460,8
Deterioro					
AmRest Acquisition Subsidiary	(15,8)	—	15,8	—	—
	(15,8)	—	15,8	—	—
Total Inversiones en empresas del Grupo	450,2	60,5	(45,3)	(4,6)	460,8

Las principales variaciones ocurridas durante 2024 fueron:

- El 31 de diciembre de 2024, AmRest Acquisition Subsidiary Ltd. fue liquidada. Como consecuencia de la liquidación de AmRest Acquisition Subsidiary, la Sociedad dio de baja un préstamo concedido por AmRest Acquisition Subsidiary Ltd., por importe de 45,3 millones de euros, que estaba pendiente en la fecha de

liquidación. La Sociedad reconoció un resultado positivo de 0,1 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias "Deterioro de inversiones y créditos en empresas del Grupo".

- El 12 de diciembre de 2024, el accionista único de AmRest France SAS aprobó una ampliación de capital de 60,5 millones de euros, que se desembolsó en su totalidad compensando los préstamos líquidos y exigibles que AmRest Holdings, SE había concedido a AmRest France SAS.
- El valor de la inversión de algunas dependientes se vio afectado por la valoración de los planes de pagos mediante acciones (Nota 13).

Prueba de deterioro de inversiones en empresas del Grupo:

Para calcular el posible deterioro de las inversiones de la Sociedad en empresas del Grupo, y dado que el valor razonable de estas inversiones no se negocia en un mercado activo, este se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza criterios para seleccionar una variedad de métodos y formular hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cierre del balance.

La Sociedad considera que hay indicios de deterioro en inversiones en empresas del Grupo, si el valor neto contable de la inversión supera el valor contable teórico del patrimonio neto de la sociedad participada, considerando el subgrupo en las sociedades holding de la participada. Además, se tienen en cuenta otras consideraciones, como la disminución de la actividad de las sociedades participadas u otras situaciones que pudieran indicar signos de deterioro en las empresas.

31 de diciembre de 2025

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad identificó indicios de deterioro para sus inversiones en AmRest China Group PTE Ltd, AmRest Global, S.L, AmRest France SAS, AmRest Coffee SRB d.o.o. y AmRest s.r.o.

- AmRest China Group PTE Ltd: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest China Group PTE Ltd se han tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 7,6%, una tasa de descuento antes de impuestos del 10,9% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 8,9%. Para el cálculo del valor final se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 1,6% desde el ejercicio 2030.

- AmRest Global, S.L: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest Global, S.L. se han tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 24,1%, una tasa de descuento antes de impuestos del 12,7% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 10,6%. Para el cálculo del valor final se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 2,2% desde el ejercicio 2030.

- AmRest France SAS: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest France SAS se han tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 7,6%, una tasa de descuento antes de impuestos del 11% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 9,1%. Para el cálculo del valor final se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 1,9% desde el ejercicio 2030.

- AmRest Coffee SRB d.o.o: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest Coffee SRB d.o.o. se han tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 8,8 %, una tasa de descuento antes de impuestos del 15,8% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 14,4%. Para el cálculo del valor final se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 3,2% desde el ejercicio 2030.

- AmRest s.r.o.: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest s.r.o. se han tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 13,7%, una tasa de descuento antes de impuestos del 11,6% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 9,7%. Para el cálculo del valor final se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 2% desde el ejercicio 2030.

Como resultado del análisis anterior, se reconoció un deterioro por valor de 33,8 millones de euros en la inversión en AmRest France SAS a 31 de diciembre de 2025, ya que el valor contable superaba el valor recuperable.

La Sociedad llevó a cabo un análisis de sensibilidad para las pruebas de deterioro realizadas. En el análisis de sensibilidad se analizó el impacto de los cambios en:

- tasa de descuento aplicada,
- margen EBITDA medio ponderado presupuestado,
- tasa de crecimiento perpetuo,
- asumiendo que otros factores se mantienen sin cambios.

El objetivo del análisis de sensibilidad es determinar si posibles cambios razonables en las principales hipótesis darían lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro.

Para la tasa de descuento, la tasa de crecimiento y el margen EBITDA medio ponderado presupuestado, se determinó un posible cambio razonable del 10 % de los datos de entrada, aplicable a una unidad particular. Por consiguiente, cada prueba de deterioro tiene un nivel diferente de cambios razonables en los datos, que puede determinarse multiplicando los datos de entrada básicos utilizados en la prueba de deterioro descrita anteriormente por el 10 %.

Según el análisis de sensibilidad realizado, un posible cambio razonable en cualquiera de los supuestos clave utilizados podría dar lugar a un reconocimiento de pérdidas por deterioro, es decir, el valor contable no superaría al valor recuperable, para todas las entidades, excepto AmRest Coffee SRB d.o.o y AmRest France SAS.

En el caso de AmRest Coffee SRB d.o.o., la siguiente tabla presenta el caso hipotético en el que los cambios en las hipótesis darían lugar a un posible deterioro. Para el resto de casos, no se identificó ningún riesgo de deterioro:

Variable	Reconocimiento de pérdida por deterioro (millones de euros)
Tasa de descuento	
10 % del valor de base	(0,3)
5 % del valor de base	(0,1)
Margen EBITDA medio ponderado presupuestado	
(-10 %) del valor de base	(0,6)
(-5 %) del valor de base	(0,2)

En el caso de AmRest France SAS, la siguiente tabla presenta el caso hipotético en el que los cambios en los supuestos darían lugar a un cambio en el importe de deterioro reconocido a 31 de diciembre de 2025:

Variable	(Incremento)/Disminución de pérdida por deterioro (millones de euros)
Tasa de descuento	
10 % del valor de base	(9,8)
5 % del valor de base	(5,2)
(-5 %) del valor de base	5,8
(-10 %) del valor de base	12,5
Margen EBITDA medio ponderado presupuestado	
10 % del valor de base	16,9
5 % del valor de base	8,4
(-5 %) del valor de base	(8,4)
(-10 %) del valor de base	(16,9)
Tasa de crecimiento	
10 % del valor de base	1,8
5 % del valor de base	0,9
(-5 %) del valor de base	(0,9)
(-10 %) del valor de base	(1,7)

31 de diciembre de 2024

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad identificó indicadores de deterioro para sus inversiones en AmRest China Group PTE Ltd, AmRest Global, S.L, AmRest France SAS y AmRest Coffee SRB d.o.o.

- AmRest China Group PTE Ltd: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest China Group PTE Ltd se han tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 8,15 %, una tasa de descuento antes de impuestos del 11,9% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 9,81%. Para el cálculo del valor final se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 2% desde el ejercicio 2029.

- AmRest Global, S.L: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest Global, S.L. se ha tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 23,8%, una tasa de descuento antes de impuestos del 13,04% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 10,82%. Para el cálculo del valor terminal se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 2,2% desde el ejercicio 2029.

- AmRest France SAS: en la hipótesis considerada en la prueba de deterioro de AmRest France SAS se ha tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 8,2%, una tasa de descuento antes de impuestos del 11,54% y un tipo de descuento después de impuestos aplicado del 8,87 %. Para el cálculo del valor terminal se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 1,8 % desde el ejercicio 2029.

- AmRest Coffee SRB d.o.o: en las hipótesis consideradas en la prueba de deterioro de AmRest Coffee SRB d.o.o. se ha tenido en cuenta un margen EBITDA medio del 8,5%, una tasa de descuento antes de impuestos del 15,6% y una tasa de descuento después de impuestos aplicada del 14,0%. Para el cálculo del valor terminal se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo del 3,1% desde el ejercicio 2029.

Como resultado del análisis anterior, no se reconocieron deterioros de valor a 31 de diciembre de 2024, ya que el valor contable no superaba el valor recuperable.

La Sociedad llevó a cabo un análisis de sensibilidad para las pruebas de deterioro realizadas. En el análisis de sensibilidad se examinó el impacto de los cambios en:

- tasa de descuento aplicada,
- margen EBITDA medio ponderado presupuestado,
- tasa de crecimiento perpetuo,
- asumiendo que otros factores se mantienen sin cambios.

El objetivo del análisis de sensibilidad es determinar si posibles cambios razonables en las principales hipótesis darían lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro.

Para la tasa de descuento, la tasa de crecimiento y el margen EBITDA medio ponderado presupuestado, se determinó un posible cambio razonable del 10 % de los datos de entrada, aplicable a una unidad particular. Por consiguiente, cada prueba de deterioro tiene un nivel diferente de cambios razonables en los datos de entrada, que puede determinarse multiplicando los datos de entrada básicos utilizados en la prueba de deterioro descrita anteriormente por el 10 %.

Según el análisis de sensibilidad realizado, un posible cambio razonable en cualquiera de las hipótesis clave utilizadas no daría lugar a un reconocimiento de pérdidas por deterioro, es decir, el valor contable no superaría al valor recuperable, para todas las entidades, excepto AmRest France SAS.

En el caso de AmRest France SAS, la siguiente tabla presenta el caso hipotético en el que los cambios en las hipótesis darían lugar a un posible deterioro. Para el resto de casos, no se identificó ningún riesgo de deterioro:

Variable	Pérdida por deterioro (millones de euros)
Tasa de descuento	
10 % del valor de base	(4,3)
Margen EBITDA medio ponderado presupuestado	
(-10 %) del valor de base	(9,8)

Los detalles de las principales sociedades en las que participa la Sociedad se presentan a continuación:

Nombre de la sociedad	Domicilio social	2025				2024			
		Total patrimonio neto	Resultado neto	Resultado de explotación	Dividendos distribuidos	Total patrimonio neto	Resultado neto	Resultado de explotación	Dividendos distribuidos
<i>Actividad de holding</i>									
AmRest China Group PTE Ltd	Singapur	19,9	(1,4)	(0,1)	—	8,6	(0,5)	(0,1)	—
AmRest France SAS	París, Francia	85,3	0,1	1,0	—	91,8	(1,8)	(0,2)	—
Amrest Global S.L.U.	Madrid, España	11,9	1,1	2,5	—	9,1	2,2	3,7	—

Nombre de la sociedad	Domicilio social	2025				2024			
		Total patrimonio neto	Resultado neto	Resultado de explotación	Dividendos distribuidos	Total patrimonio neto	Resultado neto	Resultado de explotación	Dividendos distribuidos
<i>Actividad de restaurante, franquicia y máster franquicia</i>									
AmRest Sp. z o.o.	Breslavia, Polonia	637,1	49,0	38,1	40,0	584,2	97,6	42,4	37,5
AmRest s.r.o.	Praga, República Checa	19,8	7,7	4,9	25,7	36,5	20,6	29,0	9,3
AmRest EOOD	Sofía, Bulgaria	7,2	2,6	2,7	7,2	11,8	2,8	3,1	—
AmRest Coffee SRB d.o.o.	Belgrado, Serbia	0,2	(0,4)	(0,3)	—	0,7	(0,1)	0,1	—

Los datos anteriores provienen de la documentación local de las principales dependientes, de conformidad con los PGC locales en cada país. En algunos países, las auditorías locales del ejercicio 2025 no han finalizado.

7. Activos financieros a coste amortizado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros a coste amortizado comprendían lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No corriente		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 16)	189,8	157,6
	189,8	157,6
Corriente		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0,5	0,9
Créditos a empresas del Grupo (Nota 16)	33,7	80,1
Otros activos financieros con empresas del Grupo (Nota 16)	12,1	12,5
	46,3	93,5

- Créditos a empresas del Grupo:

La Sociedad concede préstamos a empresas del Grupo a tipo de interés variable en el intervalo del 2,3%-5,5% más margen Euribor/Libor a 3 meses, con vencimientos que comienzan en 2026 (Nota 5).

Para calcular el posible deterioro de los activos financieros de la Sociedad y dado que el valor razonable de estos activos no se negocia en un mercado activo, este se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza criterios para seleccionar una variedad de métodos y formular hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cierre del balance. Los métodos e hipótesis utilizadas son los mismos que los aplicados para estimar el deterioro de las inversiones en empresas del Grupo (Nota 6).

La Sociedad considera que hay indicios de deterioro en sus créditos a empresas del Grupo, si el valor neto contable de la inversión supera el valor contable teórico del patrimonio neto de la empresa. Además, se tienen en cuenta otras consideraciones, como la disminución en la actividad de las sociedades participadas u otras situaciones que pudieran indicar signos de deterioro en las empresas.

Como resultado del análisis de deterioro realizado por la Sociedad en 2025, se produjeron principalmente las siguientes variaciones:

- El 23 de enero de 2025, el Tribunal registró la fusión entre AmRest Pizza GmbH y AmRest DE. Como resultado de la fusión, el préstamo existente entre la sociedad disuelta, AmRest Pizza GmbH y AmRest Holdings, SE., fue transferido y asumido por AmRest DE. Durante 2025, la Sociedad reconoció una reversión del deterioro de 3,1 millones de euros (deterioro existente a 31 de diciembre de 2024), ya que el valor recuperable de AmRest DE era superior al valor neto contable de la inversión.

En 2024, el importe total de los préstamos con la entidad AmRest Pizza GmbH se deterioró por completo, ya que se trataba de una entidad inactiva. En 2024, la Sociedad registró una pérdida por deterioro de 0,1 millones de euros (Nota 16).

- Durante 2025, AmRest Topco France, SAS repagó parcialmente el préstamo existente concedido por AmRest Holdings, SE y la Sociedad registró una reversión parcial del deterioro existente por valor de 0,1 millones de euros, que había sido registrado en 2024 como resultado del cierre de su negocio. En 2024, la Sociedad registró una pérdida por deterioro de 0,7 millones de euros (Nota 16).
- Durante 2025, AmRest Opco France, SAS repagó los préstamos existentes concedidos por AmRest Holdings, SE. y la Sociedad registró una reversión del deterioro de 8,9 millones de euros. En 2024, la Sociedad registró una pérdida por deterioro de 8,9 millones de EUR (Nota 16).

De acuerdo con el análisis realizado, la Sociedad no reconoció ninguna pérdida por deterioro adicional asociada a créditos a otras empresas del Grupo.

- Otros activos financieros corrientes con empresas del Grupo:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros activos financieros corrientes con empresas del Grupo, incluían principalmente los saldos recíprocos derivados de la contabilización del impuesto sobre beneficios en el marco del régimen fiscal consolidado (Notas 14 y 16).

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se componían de lo siguiente (Nota 5):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con empresas del Grupo (Nota 16)	0,5	0,9
Deterioro en otras cuentas por cobrar con empresas del Grupo (Nota 16)	—	—
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0,5	0,9

El análisis de las variaciones en las pérdidas por deterioro derivadas del riesgo de crédito de los activos financieros reconocidos a coste amortizado fue el siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del ejercicio	—	(1,7)
Incremento (Nota 16)	—	—
Aplicaciones	—	1,7
Saldo al final del ejercicio	—	—

Los valores contables de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 estaban denominados en las siguientes monedas:

2025

Millones en moneda extranjera	Denominado en CZK	Denominado en USD
Activos en moneda extranjera		
Total activo no corriente en moneda extranjera	—	—
Total activo corriente en moneda extranjera	—	0,7
Total activo en moneda extranjera	—	0,7

2024

Millones en moneda extranjera	Denominado en CZK	Denominado en USD
Activos en moneda extranjera		
Total activo no corriente en moneda extranjera	—	—
Total activo corriente en moneda extranjera	6,2	9,0
Total activo en moneda extranjera	6,2	9,0

8. Activos financieros a coste

En esta partida se clasificaban las inversiones en empresas del Grupo (Nota 6).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tesorería	21,0	13,1
Otros activos líquidos equivalentes	1,0	1,0
Total	22,0	14,1

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se encontraban depositados en entidades financieras de alta calidad crediticia según la calificación recibida por las agencias de calificación internacionales.

10. Patrimonio neto

10.1 Capital social

No hubo cambios en el capital social de la Sociedad en el ejercicio 2025.

Todas las acciones emitidas están suscritas y totalmente desembolsadas. El valor nominal de cada acción es 0,1 euros.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía 219.554.183 acciones emitidas.

Todas las acciones son ordinarias y tienen los mismos derechos económicos y de voto. No existen compromisos de emisión de acciones derivados de opciones, planes de remuneración a empleados ni contratos para la venta de acciones.

A 31 de diciembre de 2025, y de conformidad con la información disponible públicamente, AmRest Holdings, SE presentaba la siguiente estructura accionarial:

Accionista	Número de acciones y de votos en la Junta de Accionistas	% de de acciones y votos en la Junta de Accionistas
FCapital Dutch, S.L.*	147.203.760	67,05 %
FYNVEUR S.C.A.	11.612.680	5,29 %
Nationale-Nederlanden PTE SA	10.742.600	4,89 %
PTE Allianz Polska SA	9.531.792	4,34 %
Otros accionistas	40.463.351	18,43 %

* El Sr. Carlos Fernández González controla indirectamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto en FCapital Dutch, S.L. (accionista directo de la participación indicada en la tabla anterior).

El 2 de febrero de 2026, Nationale-Nederlanden Powszechne Towarzystwo Emerytalne S.A. redujo su participación en los derechos de voto en AmRest Holding SE por debajo del 3% (2,998%) tras la venta de 4.160.215 acciones.

A 31 de diciembre de 2024, y de conformidad con la información disponible públicamente, AmRest Holdings, SE presentaba la siguiente estructura accionarial:

Accionista	Número de acciones y de votos en la Junta de Accionistas	% de acciones y de votos en la Junta de Accionistas
FCapital Dutch, S.L.*	147.203.760	67,05 %
FYNVEUR S.C.A.	11.612.680	5,29 %
Nationale-Nederlanden PTE SA	10.742.600	4,89 %
PTE Allianz Polska SA	9.531.792	4,34 %
Otros accionistas	40.463.351	18,43 %

* El Sr. Carlos Fernández González controla indirectamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto en FCapital Dutch, S.L. (accionista directo de la participación indicada en la tabla anterior).

10.2 Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 era la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otras reservas	109,2	102,4
Reserva legal	4,4	4,4
Total	113,6	106,8

Otras reservas

La variación de otras reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 era la siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	102,4	98,3
Plan liquidado mediante efectivo (Nota 13)	3,1	1,9
Valor de las acciones propias entregadas (Nota 10.3)	(5,1)	(2,0)
Transferencia de pérdidas o ganancias a las reservas (Nota 11)	8,8	4,2
Saldo final	109,2	102,4

Reserva legal

La reserva legal se ha constituido de acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, sin excepción, se distribuirá a las reservas legales un importe del 10% del beneficio del ejercicio hasta alcanzar, como mínimo, el 20% del capital social.

Las reservas no pueden distribuirse ni utilizarse para compensar pérdidas. Cuando no haya otras reservas disponibles, se sustituirán por los beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía dotada por completo esta reserva con el límite mínimo establecido.

10.3 Acciones propias

A 31 de diciembre de 2025, AmRest ostentaba 5.659.048 acciones propias representativas del 2,58% del capital social (2.927.790 acciones en 2024 que representaban el 1,33% del capital social). La variación de las acciones propias para el plan de opciones sobre acciones fue la siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	(18,4)	(9,9)
Compra de acciones propias	(12,9)	(10,5)
Valor de las acciones propias entregadas	5,1	2,0
Saldo final	(26,2)	(18,4)

10.4 Otros instrumentos de patrimonio

La variación de la provisión para los instrumentos de patrimonio del plan de opción de compra de acciones y el plan LTI fue la siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	(19,1)	(14,5)
Provisión del plan de acciones liquidado con instrumentos de patrimonio	0,3	0,8
Plan liquidado mediante efectivo	—	(5,3)
Valor de las acciones propias entregadas	—	(0,1)
Saldo final	(18,8)	(19,1)

10.5 Ajustes por cambio de valor

El saldo de los ajustes por cambio de valor fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Diferencia de conversión por cambio de moneda	(6,7)	(6,7)
Ajustes por cambio de valor	(6,7)	(6,7)

La partida «Diferencia de conversión por cambio de moneda» incluía el resultado del cambio de la moneda funcional y de presentación, de PLN a EUR. El cambio se produjo en el ejercicio 2018, cuando los estados financieros de 2017 que se publicaron en la Bolsa de Valores de Varsovia en zlotys polacos (PLN) se convirtieron a la moneda de presentación actual, que es el euro (EUR).

10.6 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición hasta el importe que, como resultado de su distribución, haga que el patrimonio neto no sea inferior al capital social.

Esta partida refleja el excedente sobre el valor nominal del aumento de capital y las aportaciones adicionales al patrimonio neto sin emisión de acciones realizada por los accionistas antes de convertirse en una entidad pública.

No hubo ninguna operación en la prima de emisión en 2025 y 2024.

11. Distribución del resultado

El Consejo de Administración propuso la siguiente aplicación del beneficio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y los accionistas aprobaron la siguiente para el 31 de diciembre de 2024:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Base de distribución		
Resultado del periodo en EUR	31.611.545,8	23.971.976,7
Distribución		
Reservas voluntarias	16.638.886,5	4.014.461,6
Dividendo a cuenta	14.972.659,3	15.167.738,0
Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	4.789.777,0
	31.611.545,8	23.971.976,6

En 2025, conforme a un acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de diciembre de 2025, el 22 de diciembre de 2025 se distribuyó a los accionistas un dividendo a cuenta de 0,07 euros por acción, por un total de 15,0 millones de euros.

En 2024, conforme a un acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de diciembre de 2024, el 23 de diciembre de 2024 se distribuyó a los accionistas un dividendo a cuenta de 0,07 euros por acción, por un total de 15,2 millones de euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, netos del impuesto sobre beneficios estimado a pagar sobre estos resultados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital (Texto Refundido) del RD 1/2010 de 2 de julio de 2010.

A continuación, se expone el estado contable provisional elaborado conforme a los requisitos legales y que mostraba la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo mencionado anteriormente

Beneficio neto	32,9
Resultados negativos del ejercicio anterior	—
Importe máximo distribuible	32,9
Liquidez disponible	36,2

Los detalles de las reservas no distribuibles a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reserva legal	4,4	4,4

No obstante, la reserva de libre disposición de la Sociedad, así como los resultados del periodo, están sujetos a límites legales. Los dividendos no pueden distribuirse si, como resultado, el patrimonio neto fuera inferior al capital social. En cualquier caso, a 31 de diciembre de 2025, las reservas voluntarias y la prima de emisión eran totalmente distribuibles.

12. Pasivos financieros a coste amortizado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los pasivos financieros a coste amortizado comprendían lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
No corriente		
Deudas con entidades financieras	333,5	384,0
Deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	4,0	5,9
Total no corriente	337,5	389,9
Corriente		
Deudas con entidades financieras	52,1	11,7
Deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	1,1	1,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a terceros	0,9	0,4
Acreedores y otras cuentas a pagar a empresas del Grupo (Nota 16)	1,5	1,7
Total corriente	55,6	15,6
Total	393,1	405,5

- Deudas con entidades financieras:

Características clave de los préstamos y deudas con entidades de financieras:

Divisa	Préstamos/bonos	Tipo de interés vigente	Vencimiento final	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
EUR	Préstamo bancario sindicado 2023	3M EURIBOR+margin	2028	270,2	278,7
PLN	Préstamo bancario sindicado 2023	3M WIBOR+margin	2028	115,4	117,0
Total				385,6	395,7

En diciembre de 2023, el Grupo firmó un contrato de préstamo bancario sindicado. Determinados costes de transacción directamente atribuibles a la emisión de ese préstamo se dedujeron del valor razonable inicial de la nueva deuda y se han tenido en cuenta al calcular el coste amortizado de la deuda.

El Grupo debe cumplir determinados ratios financieros acordados con las entidades financieras. Estos ratios se someten a revisión al final de cada trimestre. Los ratios establecidos en los acuerdos de financiación monitorizan la relación entre la deuda neta total y el EBITDA, la relación entre el EBITDA y los gastos de servicio de la deuda y la relación entre el patrimonio neto total y el activo total. Todas los ratios anteriores se calculan de acuerdo con las definiciones incluidas en el contrato de préstamo. Excepto el último, los ratios se calculan sin el impacto de la NIIF 16. A 31 de diciembre de 2025, dichos ratios se habían cumplido.

Durante 2025, la Sociedad dispuso y reembolsó importes dentro de los límites de crédito asignados conforme al contrato de préstamo con BBVA. En marzo de 2025, se firmó una línea de crédito renovable con BBVA por un límite de crédito de 35,0 millones de euros, que venció en diciembre de 2025.

Límites de crédito disponibles

La Sociedad tenía los siguientes límites de crédito no utilizados y tramos disponibles a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tramo B disponible del préstamo bancario sindicado 2023	—	70,0
Línea de crédito disponible del préstamo bancario sindicado 2023	130,0	130,0
Total	130,0	200,0

En virtud del contrato de préstamo sindicado del Grupo, AmRest Sp. z o.o. dispuso 30,0 millones de euros del tramo B en enero de 2025 y otros 40,0 millones de euros en diciembre de 2025.

Garantías de los préstamos

El préstamo bancario sindicado está garantizado de forma solidaria por los prestatarios (AmRest Holdings, SE y AmRest Sp. z o. o.) y otras sociedades del Grupo, en particular, AmRest s.r.o., AmRest Coffee Deutschland Sp. z o. o. & Co.KG, AmRest DE Sp. z o. o. & Co.KG, AmRest Kft, AmRest Coffee S.R.L, AmRest Tag S.L.U., Restauravia Food S.L.U. y Pastificio Service S.L.U.

Además, las acciones de Sushi Shop Group y AmRest France SAS se han pignorado como garantía para la financiación bancaria.

- Deudas con empresas del Grupo:

Esta partida incluía principalmente los saldos recíprocos con empresas del Grupo relacionados con la contabilización del impuesto sobre beneficios según el régimen fiscal de consolidación (Notas 14 y 16).

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se componían de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar con terceros	0,9	0,4
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar con empresas del Grupo (Nota 16)	1,5	1,7
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2,4	2,1

Información sobre el periodo de pago medio a proveedores. Tercera disposición adicional, «Requisito de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Número de días:		
Periodo medio de pago	31	30
Ratio de operaciones pagadas	43	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	4	2
Millones de EUR:		
Total pagos realizados	3,9	6,9
Total pagos pendientes	1,6	1,8
Importe de pagos <60 días	3,2	4,6
Número de facturas pagadas <60 días	401,0	342,0
% Importe de pagos realizados <60 días del total de pagos	83 %	70 %
% Número de facturas pagadas <60 días del total de pagos	86 %	73 %

El periodo legal máximo aplicable a la Sociedad, de conformidad con la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es 60 días desde el 1 de enero de 2013.

La Ley 18/2022, de 29 de septiembre, sobre creación y crecimiento de empresas, modifica de nuevo la Ley del periodo medio de pago a proveedores, obligando a todas las sociedades mercantiles que no presenten estados financieros a incluir expresamente en la memoria correspondiente de sus estados financieros su periodo medio de pago a proveedores y ampliando el contenido a lo siguiente (aplicable desde 2022):

- el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un plazo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad y
- el porcentaje que representan sobre el total de facturas y sobre el total de pagos monetarios a sus proveedores.

En general, los pagos a proveedores externos se efectuaron dentro del límite legal de 60 días.

El valor contable de los pasivos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 estaban denominados en las siguientes monedas:

2025	Denominado en PLN
Pasivo en moneda extranjera	
Total pasivo no corriente en moneda extranjera	99,7
Total pasivo corriente en moneda extranjera	15,7
Total pasivo en moneda extranjera	115,4
2024	
Pasivo en moneda extranjera	
Total pasivo no corriente en moneda extranjera	113,0
Total pasivo corriente en moneda extranjera	4,0
Total pasivo en moneda extranjera	117,0

13. Retribuciones a empleados y pago mediante acciones

A 31 de diciembre de 2025, existen varios planes de pagos mediante acciones en el Grupo AmRest. Desde 2021, el Grupo ha introducido programas de pagos mediante acciones denominados plan de incentivos a largo plazo (LTI, por sus siglas en inglés). Anteriormente, el Grupo otorgaba opciones dentro de programas denominados Planes de Opciones sobre acciones y de incentivos para directivos.

Planes de incentivos a largo plazo

En 2021, el Grupo introdujo el Plan LTI, dirigido a los miembros del equipo directivo y otro personal relevante del Grupo. Los participantes en planes LTI tienen la oportunidad de recibir acciones de AmRest. En cada programa anual, los participantes reciben tres tramos con diferentes periodos de consolidación. El número de acciones que recibirá finalmente el participante que continúe en el Grupo durante el periodo de consolidación está vinculado al cumplimiento del Grupo, que se define como la materialización del EBITDA global durante tres ejercicios tras la fecha de aprobación de cada concesión anual. Los derechos conforme a los planes LTI se conceden como una cantidad (denominada en la moneda de la nómina de cada participante). La fecha de concesión de cada plan anual tiene lugar en la fecha de consolidación del primer tramo. En la fecha de concesión, los derechos relacionados con el plan LTI se evalúan y se convierten en número de acciones. Posteriormente, las acciones se transfieren a la cuenta de valores del participante. Por regla general, no hay opción de liquidación en efectivo en los planes LTI.

El número de acciones que se recibirán se determina según la siguiente fórmula:

$$N = [(Concesión \div \text{Tipo de cambio}) \div \text{VWAP}] \times M,$$

donde:

- «Concesión» es el valor asignado al participante, denominado en la moneda de la nómina;
- «Tipo de cambio» es el tipo de cambio medio del mes anterior a la fecha de consolidación del primer tramo que se aplica a la moneda de la nómina que se convierte a euros,
- «VWAP» es el precio medio ponderado por volumen de la acción de AmRest, expresado en euros, durante el mes anterior a la fecha de consolidación del primer tramo,
- «M» es un multiplicador que depende del grado de cumplimiento de las condiciones de rendimiento no relacionadas con el mercado (mínimo 0 %, máximo 200 %).

Estos programas se consideran liquidados en efectivo según los términos de la NRV 17 desde el 1 de enero de 2024.

El 1 de enero de 2024, la sociedad dominante firmó un acuerdo con sus dependientes por el cual todas las obligaciones con el empleado se transfieren a la dependiente, y la sociedad dominante deja de ser el deudor en la relación jurídica principal. Por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2024, la dependiente asume el compromiso de entregar acciones de la sociedad dominante a sus empleados, y por lo tanto, la transacción debe considerarse como liquidada en efectivo según los términos de la NRV 17.

Conforme al acuerdo mencionado anteriormente, firmado el 1 de enero de 2024, la dependiente paga el valor razonable intrínseco del acuerdo, es decir, el valor razonable de las acciones en la fecha de liquidación.

Durante 2025, la sociedad dominante, AmRest Holdings, SE, facturó 3,1 millones de euros a sus dependientes, que corresponde al valor razonable de las acciones liquidadas durante el ejercicio (1,9 millones de euros durante 2024).

Plan de opciones sobre acciones y plan de incentivos para directivos

Los planes de opciones sobre acciones y de incentivos para directivos son planes de opciones sobre acciones. En virtud de estos planes, los participantes con derecho a ello recibieron las opciones a los precios acordados para el ejercicio. Los planes anuales constan de 3 tramos cada uno, con periodos de consolidación de tres, cuatro y cinco años. Los participantes tienen derecho a ejercer las opciones y reciben acciones si permanecen en el Grupo durante los periodos de consolidación. Las opciones se consolidan cuando se cumplen los términos y condiciones relativos al periodo de empleo. En los planes no se determinan condiciones de mercado adicionales para la consolidación de las opciones. Las opciones otorgadas pueden ejercerse en un plazo de 10 años a partir de la fecha de concesión de cada programa, de lo contrario, caducan. El valor razonable de los planes de opciones se ha calculado utilizando la fórmula de Black-Scholes y ha sido determinado por un actuario externo.

Estos programas se consideran liquidados mediante instrumentos de patrimonio según los términos de la NRV 17.

A 31 de diciembre de 2025, existen cinco planes de opciones sobre acciones:

- Plan SOP 2005-2016: totalmente consolidado,
- Plan SOP 2017-2019: totalmente consolidado,
- Plan MIP 2017-2019: totalmente consolidado,
- Plan SOP 2020: totalmente consolidado,
- Plan MIP 2020-2021: el plan se consolidará en su totalidad en mayo de 2026.

La siguiente tabla contiene los términos y condiciones de los planes de opciones sobre acciones vigentes a 31 de diciembre de 2025:

Fecha de concesión	Términos y condiciones para la consolidación de las opciones	Precio del ejercicio de la opción en euros
SOP 2005-2016		
30 de abril de 2016	1-5 años, 20% anual	5,35
SOP 2017-2019		
30 de mayo de 2017		8,14
30 de abril de 2018	3-5 años, 60 % después del 3er año, 20 % después del 4º y 5º año	10,91
1 de octubre de 2018		10,63
30 de abril de 2019		9,62
MIP 2017- 2019		
1 de octubre de 2018		14,54
26 de marzo de 2019	3-5 años, 33 % anual	14,49
13 de mayo de 2019		12,10
SOP 2020		
13 de julio de 2020	3-5 años, 60 % después del 3er año, 20 % después del 4º y 5º año	4,99
1 de octubre de 2020		5,78
MIP 2020-2021		
10 de febrero de 2020		15,10
1 de octubre de 2020		7,90
1 de febrero de 2021	3-5 años, 33 % anual	7,71
23 de marzo de 2021		6,08
1 de mayo de 2021		9,50

La tabla siguiente presenta el número de opciones, las variaciones en el número de opciones y la media ponderada de los precios de ejercicio (WAEP, por sus siglas en inglés) de las opciones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Número de opción 2025 (en miles)	WAEP en euros	MIP 2020-2021	SOP 2020	MIP 2017- 2019	SOP 2017-2019	SOP 2005-2016
Al inicio del periodo	8,68	2.400	1.986	700	3.592	209
Ejercidas durante el periodo	3,14	-	-	-	-	(21)
Vencidas durante el periodo	8,01	-	(102)	-	(252)	(28)
Anuladas durante el periodo	5,82	-	(29)	-	-	-
En circulación al final del periodo	8,73	2.400	1.855	700	3.340	160
- incluyendo las ejercitables al final del periodo	8,76	2.200	1.855	700	3.340	160

Número de opción 2024 (en miles)	WAEP en euros	MIP 2020-2021	SOP 2020	MIP 2017- 2019	SOP 2017-2019	SOP 2005-2016
Al inicio del periodo	8,14	2.400	2.031	700	3.710	255
Ejercidas durante el periodo	4,73	-	(9)	-	-	(43)
Vencidas durante el periodo	9,25	-	-	-	(113)	(3)
Perdidas durante el periodo	6,22	-	(36)	-	(5)	-
En circulación al final del periodo	8,68	2.400	1.986	700	3.592	209
- incluyendo las ejercitables al final del periodo	8,87	1.400	1.604	700	3.592	209

El precio medio ponderado de las acciones en las fechas de ejercicio de las opciones era de 3,42 euros en 2025 y de 6,11 euros en 2024.

La media ponderada de la vida contractual restante de las opciones sobre acciones en circulación a 31 de diciembre de 2025 era de 3,6 años (2024: 4,7 años).

14. Situación Fiscal

La composición de los saldos con las administraciones públicas 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

Activo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hacienda Pública deudora por IRPF y otras retenciones	—	—
Otros créditos fiscales	—	—
Total	—	—
Pasivo		
Deudas fiscales por impuesto sobre beneficios	3,3	1,2
Hacienda Pública acreedora por IRPF y otras retenciones	0,8	0,9
Total	4,1	2,1

Impuesto sobre beneficios

Desde el 1 de enero de 2018, la Sociedad se encuentra bajo el régimen fiscal de consolidación establecido en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y es la sociedad principal del grupo fiscal que incluye la propia Sociedad y el resto de las sociedades dependientes españolas, que a 31 de diciembre de 2025, eran las siguientes:

- AmRest TAG, S.L.U.
- Restauravia Food, S.L.U.
- Pastificio Service, S.L.U.
- Sushi Shop Madrid S.L.U.
- AmRest Global S.L.U.

El desglose de los gastos por el impuesto sobre beneficios de la Sociedad individual fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto sobre beneficios corriente	2,8	4,9
Impuesto sobre beneficios diferido	(1,5)	1,7
Total impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de resultados	1,3	6,6

Los importes incluidos como impuesto sobre beneficios diferido correspondían con la compensación de bases imponibles negativas en el periodo, reversiones de deterioro entre empresas del grupo y gastos financieros no deducibles.

La conciliación entre el resultado neto y la base imponible de la entidad individual a 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente:

	Cuenta de resultados		Total
	Altas	Disminuciones	
Resultado del periodo			31,6
Gasto del impuesto sobre beneficios			(1,3)
Diferencias permanentes	0,1	(69,3)	(69,2)
Diferencias temporales	41,0	(12,1)	28,9
Base imponible previa			(10,0)
Limitación del 50 % de las BIN			5,0
Compensación de BIN de ejercicios anteriores			(7,3)
Base imponible			(12,3)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios 25 %			(3,1)
Ajustes de ejercicios anteriores			0,3
Total gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios			(2,8)

El importe de las diferencias permanentes durante 2025 correspondieron a los ingresos por dividendos.

La conciliación entre el resultado neto y la base imponible de la entidad individual a 31 de diciembre de 2024 fue la siguiente:

	Cuenta de resultados		Total
	Altas	Disminuciones	
Resultado del periodo	—	—	24,0
Gasto del impuesto sobre beneficios			(6,6)
Diferencias permanentes	—	(44,2)	(44,2)
Diferencias temporales	9,7	(15,9)	(6,2)
Base imponible previa			(33,0)
Limitación del 50 % de las BIN			16,5
Compensación de BIN de ejercicios anteriores			(2,7)
Base imponible			(19,2)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios 25 %			(4,8)
Ajustes de ejercicios anteriores			(0,1)
Total gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios			(4,9)

(*) La base imponible previa incluye la limitación del 50 % de la base imponible negativa.

AmRest Holdings, SE mantenía las siguientes bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2025:

BINs generadas en 2020	5,4
BINs generadas en 2021	7,5
BINs generadas en 2023	8,4
BINs generadas en 2024	16,5
BINs generadas en 2025	5,0
BINs compensadas en 2025	(7,3)
BINs pendientes de compensar	35,5

Asimismo, el grupo de consolidación fiscal 0539/11, del que forma parte AmRest Holdings, SE, mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en el ejercicio 2025 por importe de 20,4 millones de euros. Además, el grupo tenía bases imponibles negativas pendientes de integrar por importe de 38,7 millones de euros debido a la limitación de compensar el 50 % de la base imponible negativa individual generada dentro del grupo introducida por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el ejercicio 2023 y la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, para los ejercicios 2024 y 2025.

En cuanto al importe de las bases imponibles negativas individuales generadas y no compensadas en los ejercicios 2023 y 2024, la Sociedad incluyó en la base imponible del grupo fiscal una décima parte de las bases imponibles negativas no compensadas en el ejercicio 2023 y 2024.

El importe de las bases imponibles negativas individuales no compensadas en el ejercicio 2025 se incluirá en la base imponible del grupo fiscal a partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos desde el 1 de enero de 2026.

Además, la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, modificó la norma de compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores contenida en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, limitando la compensación al 25% de las bases imponibles positivas del grupo para aquellos grupos con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros.

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido asociados a las bases imponibles negativas está respaldado por las previsiones de desempeño operativo esperado establecidas en los planes de negocio aprobados por la dirección y de acuerdo con la Resolución del ICAC emitida el 9 de febrero de 2016.

La cuota fiscal definitiva del impuesto sobre sociedades registrada por AmRest Holding, SE como sociedad principal del grupo fiscal consolidado incluía la incorporación de la compensación de bases imponibles negativas que estaban limitadas en el ejercicio 2023 y 2024, la limitación de las bases imponibles negativas en el ejercicio 2025, la compensación de bases imponibles negativas en el ejercicio 2025 y el cálculo del impuesto en cada entidad, lo que dio como resultado los siguientes saldos para el ejercicio 2025:

AmRest Holdings, SE	(3,1)
Pastificio Service, S.L.U.	5,7
AmRest Global S.L.U.	0,5
AmRest TAG, S.L.U.	(0,4)
Restauravia Food, S.L.U.	0,8
Sushi Shop Madrid, S.L.U.	(0,2)

La conciliación entre la base imponible consolidada y la base imponible individual del grupo fiscal fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Base imponible AmRest Holdings	(10,0)	(33,0)
Base imponible de las dependientes del grupo fiscal:	26,9	23,7
AmRest TAG, S.L.U.	(0,7)	(1,6)
AmRest Global S.L.U.	2,1	3,2
Restauravia Food, S.L.U.	3,3	1,7
Pastificio Service, S.L.U.	23,2	22,4
Sushi Shop Madrid, S.L.U.	(1,0)	(2,0)
Limitación del 50 % de las BIN en el grupo fiscal conforme a la Ley 7/2024	5,9	18,3
BIN compensadas del ejercicio 2023 (limitación del 50 % de las BIN)	(3,9)	(2,0)
Compensación de BIN de ejercicios anteriores	(4,7)	(1,8)
Impuesto sobre beneficios corriente del grupo fiscal consolidado (25 %)	3,6	1,3
Retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios	(0,3)	(0,1)
Subtotal	(0,3)	(0,1)
Impuesto sobre beneficios por pagar (por cobrar)	3,3	1,2

La variación de los activos por impuesto diferido para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue la siguiente:

Activo por impuesto diferido	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del periodo	12,3	10,7
BINs generadas	1,6	4,1
Otros movimientos	(3,1)	(2,5)
Saldo al final del periodo	10,8	12,3

El aumento de los activos por impuesto diferido correspondió, principalmente, a las bases imponibles negativas generadas en el periodo y los gastos financieros no deducibles.

AmRest Holdings, SE tuvo los siguientes saldos relativos a cuentas corrientes con entidades del Grupo derivados del régimen de consolidación fiscal:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Deudores:		
Pastificio Service, S.L.	11,6	3,6
AmRest Global, S.L.	3,8	1,9
Total cuentas a cobrar del régimen de consolidación fiscal	15,4	5,5
Acreedores		
Restauravia Food, S.L.U.	—	(0,4)
AmRest TAG S.L.U.	(0,4)	(0,5)
Sushi Shop Madrid S.L.U.	(0,9)	(0,4)
Total cuentas a pagar del régimen de consolidación fiscal	(1,3)	(1,3)

Reforma fiscal internacional – Normas modelo del Pilar Dos

En 2021, 136 países acordaron la reforma fiscal internacional de dos pilares de la OCDE, incluido el Pilar Dos, que introduce un tipo impositivo mínimo efectivo global del 15 %. España lo aplicó mediante la Ley 7/2024, publicada el 21 de diciembre de 2024, que establece un impuesto complementario para los grupos multinacionales y nacionales con ingresos superiores a 750 millones de euros. La ley se aplica con carácter retroactivo desde el 31 de diciembre de 2023. AmRest, como gran grupo multinacional, está sujeto a este régimen.

A efectos de la normativa sobre el Impuesto Mínimo Global aprobada en España, la entidad mexicana Grupo Far-Luca, S.A. de C.V. se considera la sociedad dominante última. Debido a que México no ha aplicado la normativa del Impuesto Mínimo Global desde el 31 de diciembre de 2025, AmRest Holdings, SE prepara los cálculos de puerto seguro para las entidades del Grupo AmRest, incluyendo en su perímetro de Impuesto Mínimo Global aquellas entidades propiedad de la sociedad dominante última que operan en las mismas jurisdicciones que AmRest.

Para determinar los posibles impactos del Impuesto Mínimo Global, la dirección de AmRest ha analizado la aplicación de puertos seguros transitorios que se han establecido de acuerdo con la Ley conforme a las directrices de la OCDE y la Directiva de la UE. Estos puertos seguros transitorios tienen por objeto facilitar la adaptación a la normativa del Pilar Dos y serían aplicables a AmRest en los ejercicios de 2024 a 2026. En enero de 2026, la OCDE publicó el Paquete «Side-by-Side», que amplía los puertos seguros transitorios hasta 2027. Además, se introducirá un nuevo puerto seguro

permanente, el ETR simplificado, que será aplicable a partir del ejercicio 2026. Por lo tanto, si se cumple alguno de estos puertos seguros transitorios en todos los países en los que AmRest opera, el importe adicional a pagar (impuesto complementario) será cero.

Según la evaluación que la dirección ha hecho sobre los puertos seguros transitorios, la aplicación de la legislación del Pilar Dos para los mercados cubiertos por el Grupo AmRest no tiene impacto significativo en su gasto por impuestos corrientes para el ejercicio 2025.

Con respecto a los impuestos diferidos, AmRest aplica la excepción al reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.

15. Ingresos y gastos

15.1 Ingresos

En la partida «Importe neto de la cifra de negocios» de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyeron los intereses y dividendos recibidos de sociedades dependientes (Nota 6):

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Dividendos de sociedades dependientes (Nota 16)	72,9	46,8
Ingresos financieros de empresas del Grupo (Nota 16)	13,5	19,0
Total ingresos	86,4	65,8

El desglose de dividendos por área geográfica para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Exportaciones:	72,9	46,8
a) Unión Europea	72,9	46,8
Total dividendos recibidos de sociedades dependientes	72,9	46,8

Los ingresos financieros de sociedades dependientes correspondían a los intereses devengados de los préstamos y otros activos financieros otorgados por la Sociedad a empresas del Grupo durante el ejercicio. El desglose de los ingresos financieros de empresas del Grupo por área geográfica para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Mercado nacional	5,6	7,0
Exportaciones:	7,9	12,0
a) Unión Europea	7,7	11,6
b) Otros países	0,2	0,4
Ingresos financieros de empresas del Grupo (Nota 17)	13,5	19,0

15.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios	(0,6)	(0,5)
Cargas sociales	(0,1)	(0,1)
Planes con pagos basados en acciones	—	(0,1)
Total gastos de personal	(0,7)	(0,7)

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se efectuaron pagos de indemnizaciones por despido a los empleados.

15.3 Otros gastos de explotación

El desglose de otros gastos de explotación para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servicios profesionales	(3,2)	(2,3)
Gastos de viaje	(0,2)	(0,2)
Otros tributos	(0,2)	(0,7)
Otros gastos	—	(0,3)
Total Otros gastos de explotación	(3,6)	(3,5)

15.4 Ingresos y gastos en moneda extranjera

Los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025	PLN	USD
Gastos expresados en millones de EUR		
Otros gastos de explotación	—	(0,2)
Resultados de explotación	—	(0,2)
Ingresos financieros	—	—
Gastos financieros	(9,3)	—
Ingresos (gastos) financieros netos	(9,3)	—
Total ingresos y gastos en moneda extranjera expresados en millones de EUR	(9,3)	(0,2)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	PLN	USD
Gastos expresados en millones de EUR		
Otros gastos de explotación	0,3	(0,2)
Resultados de explotación	0,3	(0,2)
Ingresos financieros	0,4	0,4
Gastos financieros	(9,7)	—
Ingresos (gastos) financieros netos	(9,3)	0,4
Total ingresos y gastos en moneda extranjera expresados en millones de EUR	(9,0)	0,2

15.5 Gastos financieros

Los gastos financieros para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos financieros		
Con empresas del Grupo (Nota 16)	(2,1)	(3,6)
Con terceros	(26,0)	(30,3)
Total gastos financieros	(28,1)	(33,9)

15.6 Diferencias por tipo de cambio

El desglose de las pérdidas y ganancias por el tipo de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias fue el siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En inversiones y préstamos con empresas del Grupo (Nota 16)	0,2	1,1
En bancos y otros activos	(0,8)	(1,6)
En pasivos financieros	(1,5)	(0,6)
Total Diferencias por tipo de cambio	(2,1)	(1,1)

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo lo integraban las siguientes sociedades dependientes:

Denominación social	Domicilio social	Empresa dominante / no controladora	% Participación y derecho de voto	Fecha de control efectivo
Actividad de holding				
AmRest TAG S.L.U.	Madrid, España	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Marzo de 2011
AmRest China Group PTE Ltd	Singapur	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Diciembre de 2012
Bigsky Hospitality Group Ltd	Hong Kong, China	AmRest China Group PTE Ltd	100,00 %	Diciembre de 2012
New Precision Ltd	Birkirkara, Malta	AmRest China Group PTE Ltd	100,00 %	Diciembre de 2012
Horizon Consultants Ltd.	Birkirkara, Malta	AmRest China Group PTE Ltd	100,00 %	Diciembre de 2012
Sushi Shop Group SAS	Courbevoie, Francia	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Octubre de 2018
AmRest France SAS	Courbevoie, Francia	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Diciembre de 2018
Sushi Shop Management SAS	Courbevoie, Francia	Sushi Shop Group SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Luxembourg SARL	Luxemburgo	Sushi Shop Group SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Switzerland SA	Friburgo, Suiza	Sushi Shop Management SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Actividad de restaurante, franquicia y máster franquicia				
AmRest Sp. z o.o.	Breslavia, Polonia	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Diciembre de 2000
AmRest s.r.o.	Praga, República Checa	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Diciembre de 2000
AmRest Kft	Budapest, Hungría	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Junio de 2006
AmRest Coffee Sp. z o.o.	Breslavia, Polonia	AmRest Sp. z o.o.	82,00 %	Marzo de 2007
		Starbucks Coffee International, Inc.	18,00 %	
AmRest EOOD	Sofía, Bulgaria	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Abril de 2007
AmRest Coffee s.r.o.	Praga, Chequia	AmRest Sp. z o.o.	82,00 %	Agosto de 2007
		Starbucks Coffee International, Inc.	18,00 %	
AmRest Kávészó Kft	Budapest, Hungría	AmRest Sp. z o.o.	82,00 %	Agosto de 2007
		Starbucks Coffee International, Inc.	18,00 %	
AmRest d.o.o.	Belgrado, Serbia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Octubre de 2007
Restauravia Food S.L.U.	Madrid, España	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Abril de 2011
Pastificio Service S.L.U.	Madrid, España	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Abril de 2011
AmRest Adria d.o.o.	Zagreb, Croacia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Octubre de 2011
AmRest GmbH i.l. ¹	Colonia, Alemania	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Marzo de 2012
AmRest Adria 2 d.o.o.	Liubliana, Eslovenia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Agosto de 2012
Frog King Food&Beverage Management Ltd	Shanghái, China	Bigsky Hospitality Group Ltd	100,00 %	Diciembre de 2012
Blue Frog Food&Beverage Management (Shanghai) Ltd.	Shanghái, China	New Precision Ltd	100,00 %	Diciembre de 2012
Shanghai Kabb Western Restaurant Ltd	Shanghái, China	Horizon Consultants Ltd.	100,00 %	Diciembre de 2012
AmRest Skyline GmbH i.l. ²	Colonia, Alemania	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Octubre de 2013
AmRest Coffee EOOD	Sofía, Bulgaria	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Junio de 2015
AmRest Coffee S.R.L.	Bucarest, Rumanía	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Junio de 2015
AmRest Food S.R.L.	Bucarest, Rumanía	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Julio de 2019
AmRest Coffee SK s.r.o.	Bratislava, Eslovaquia	AmRest s.r.o.	99,00 %	Diciembre de 2015
		AmRest Sp. z o.o.	1,00 %	
AmRest Coffee Deutschland Sp. z o.o. & Co. KG	Múnich, Alemania	AmRest Kaffee Sp. z o.o.	23,00 %	Mayo de 2016
		AmRest TAG S.L.U.	77,00 %	
AmRest DE Sp. z o.o. & Co. KG	Múnich, Alemania	AmRest Kaffee Sp. z o.o.	100,00 %	Diciembre de 2016
Kai Fu Food and Beverage Management (Shanghai) Co. Ltd	Shanghái, China	Blue Frog Food&Beverage Management Co. Ltd	100,00 %	Diciembre de 2016
LTP La Tagliatella Portugal, Lda	Lisboa, Portugal	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Febrero de 2017
AmRest AT GmbH	Viena, Austria	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Marzo de 2017
AmRest Topco France SAS	Courbevoie, Francia	AmRest France SAS	100,00 %	Mayo de 2017
AmRest Opco SAS	Courbevoie, Francia	AmRest France SAS	100,00 %	Julio de 2017
AmRest Coffee SRB d.o.o.	Belgrado, Serbia	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Noviembre de 2017
AmRest Chamnord SAS	Courbevoie, Francia	AmRest Opco SAS	100,00 %	Marzo de 2018
AmRest SK s.r.o.	Bratislava, Eslovaquia	AmRest s.r.o.	100,00 %	Abril de 2018
Sushi Shop Restauration SAS	Courbevoie, Francia	Sushi Shop Management SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi House SA	Luxemburgo	Sushi Shop Luxembourg SARL	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop London Pvt LTD	Londres, Reino Unido	Sushi Shop Group SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Belgique SA	Bruselas, Bélgica	Sushi Shop Group SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Louise SA	Bruselas, Bélgica	Sushi Shop Belgique SA	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop UK Pvt LTD	Charing, Reino Unido	Sushi Shop Group SAS	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Anvers SA	Bruselas, Bélgica	Sushi Shop Belgique SA	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Geneve SA	Ginebra, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Lausanne SARL	Lausana, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Madrid S.L.U.	Madrid, España	Sushi Shop Management SAS	100,00 %	Octubre de 2018

Denominación social	Domicilio social	Empresa dominante / no controladora	% Participación y derecho de voto	Fecha de control efectivo
Sushi Shop Zurich GmbH	Zúrich, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Nyon SARL	Nyon, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Octubre de 2018
Sushi Shop Vevey SARL	Vevey, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Noviembre de 2019
Sushi Shop Fribourg SARL	Friburgo, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Noviembre de 2019
Sushi Shop Yverdon SARL	Yverdon, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Noviembre de 2019
Sushi Shop Morges SARL	Moudon, Suiza	Sushi Shop Switzerland SA	100,00 %	Octubre de 2020
AmRest Franchise Sp. z o.o.	Breslavia, Polonia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Diciembre de 2018
Servicios financieros y de otro tipo para el Grupo				
AmRest LLC	Wilmington, EE. UU.	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Julio de 2008
AmRest Work Sp. z o.o.	Breslavia, Polonia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Marzo de 2012
La Tagliatella SAS	Courbevoie, Francia	AmRest TAG S.L.U.	100,00 %	Marzo de 2014
AmRest Kaffee Sp. z o.o.	Breslavia, Polonia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Marzo de 2016
AmRest Estate SAS	Courbevoie, Francia	AmRest Opco SAS	100,00 %	Septiembre de 2017
AmRest Leasing SAS	Courbevoie, Francia	AmRest Opco SAS	100,00 %	Septiembre de 2017
AmRest Global S.L.U.	Madrid, España	AmRest Holdings, SE	100,00 %	Septiembre de 2020
Servicios de suministro para los restaurantes operados por el Grupo				
AmRest Foodservice Sp. z.o.o. ³	Breslavia, Polonia	AmRest Sp. z o.o.	100,00 %	Diciembre de 2024

¹⁾ El 25 de noviembre de 2016, AmRest TAG, S.L.U., accionista único de AmRest GmbH, decidió liquidar esta sociedad. En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el proceso de liquidación no ha concluido.

²⁾ El 12 de octubre de 2023, AmRest TAG, S.L.U., accionista único de AmRest Skyline GmbH, decidió liquidar esta sociedad. En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el proceso de liquidación no ha concluido.

³⁾ El 3 de diciembre de 2024, AmRest Sp. z o.o. adquirió el 100 % de las acciones de Gunsana Sp. z o.o. por un precio de compra inferior a 0,1 millones de euros. En 2025, el nombre de la sociedad cambió a AmRest Foodservice Sp. z.o.o.

Otros cambios en la estructura del Grupo que se produjeron en 2025:

- El 23 de enero de 2025, el Tribunal registró la fusión entre AmRest DE Sp. z o.o. & Co. KG y AmRest Pizza GmbH. Desde esa fecha, AmRest Pizza GmbH ha cesado su actividad. No obstante, desde un punto de vista del Derecho mercantil y basándose en la fecha del balance de cierre de AmRest Pizza GmbH, sus derechos y obligaciones se transmitieron de forma retroactiva a AmRest DE Sp. z o.o. & Co. KG como empresa sucesora, con efecto desde el 1 de octubre de 2024.
- En diciembre de 2024, el Grupo firmó un contrato sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, que se cumplieron el 31 de marzo de 2025. Como resultado, el 51 % de las acciones que AmRest Sp. z o.o. poseía en SCM Sp.z o.o. se vendieron a R&D SP. z. o. o. Esta operación supuso que el Grupo AmRest perdiera el control sobre SCM Sp. z o.o. y SCM s.r.o.
- El 31 de octubre de 2024, AmRest TAG S.L.U., accionista único de LTP La Tagliatella II Franchise Portugal Lda, decidió liquidar esta sociedad. El 18 de febrero de 2025, la sociedad fue liquidada.
- La fusión de GM Invest S.L. con AmRest Tag S.L.U. se completó con fecha efectiva del 12 de noviembre de 2025, con efectos contables aplicados con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2025. En consecuencia, AmRest Tag S.L.U. continúa como única entidad subsistente.
- La fusión de AmRest Delco France SAS con AmRest Topco France SAS se completó el 3 de agosto de 2025, con efectos contables retroactivos desde el 1 de enero de 2025. En consecuencia, AmRest Topco France SAS continúa como única entidad subsistente.

Los saldos con entidades del Grupo eran los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo		
Total créditos otorgados a empresas del Grupo	223,5	237,7
<i>(Clasificación entre corto y largo plazo)</i>		
Créditos a largo plazo otorgados a empresas del Grupo (Nota 7)	189,8	157,6
Créditos a corto plazo otorgados a empresas del Grupo (Nota 7)	33,7	80,1
<i>(Clasificación por entidad del grupo)</i>		
AmRest s.r.o.	34,2	—
AmRest Opco SAS	—	34,3
AmRest China group LTD	0,5	10,1
AmRest DE sp Zoo & co KG	3,3	—
AmRest Kaffee Sp. z o.o.	—	32,8
AmRest Tag S.L.U.	58,3	59,1
Restauravia Food, S.L.U.	34,6	42,6
Sushi Shop Management SAS	5,6	3,3
AmRest Global S.L.U.	24,9	28,1
AmRest France SAS	—	0,1
AmRest Sp. z.o.o.	—	16,9
AmRest Coffe Deutschland Sp.z.o.o	10,5	5,1
Sushi Shop Group	9,5	5,1
AmRest Adria d.o.o.	2,3	—
Pastificio Service S.L.U.	6,0	—
Sushi Shop Restauration SAS	21,0	—
AmRest KFT	3,0	—
Amrest Coffee SK s.r.o	1,7	—
AmRest d.o.o	3,6	—
AmRest Coffee SRB d.o.o.	4,5	—
New Precision Limited	—	0,1
Horizon Consultants	—	0,1
Otros activos financieros con empresas del Grupo (Nota 7)	12,1	12,5
AmRest S.R. O	—	6,2
Restauravia Food. S.L.U.	0,1	—
Pastificio Service S.L.U.	9,8	3,8
AmRest Global, S.L.U.	2,2	2,5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con empresas del Grupo (Nota 7)	0,5	0,9
AmRest Sp. z o.o.	0,3	0,2
AmRest France SAS	0,1	—
New Precision Limited	—	0,4
Otras partes vinculadas	0,1	0,3
Total deuda con entidades del Grupo	5,1	7,7
<i>(Clasificación entre corto y largo plazo)</i>		
Deuda a largo plazo (Nota 12)	4,0	5,9
Deudas a corto plazo y otros pasivos financieros corrientes (Nota 12)	1,1	1,8
<i>(Clasificación por entidad del grupo)</i>		
Restauravia Food, S.L.U.	—	0,4
AmRest Tag S.L.U.	0,4	0,5
AmRest EOOD	4,0	6,4
Sushi Shop Madrid S.L.U.	0,7	0,4
Acreedores comerciales con empresas del Grupo (Nota 12)	1,5	1,7
AmRest Sp. z o.o.	0,9	0,9
AmRest kft	—	0,1
AmRest Tag S.L.U.	0,1	0,1
Pastificio Service S.L.U.	0,2	—
Otras partes vinculadas	0,3	0,6

Las transacciones con entidades del Grupo fueron las siguientes:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos		
Ingresos de dividendos (Nota 15.1)	72,9	46,8
AmRest EOOD	7,2	—
AmRest SRO	25,7	9,3
AmRest Sp. z o.o.	40,0	37,5
Ingresos financieros de empresas del Grupo (Nota 15.1)	13,5	19,0
AmRest Sp. z o.o.	1,3	1,3
Sushi Shop Management SAS	0,3	0,2
AmRest China Group PTE Ltd.	0,1	0,4
AmRest France SAS	0,4	3,3
AmRest Pizza GmbH	—	0,2
AmRest Opco SAS	1,2	2,8
Sushi Shop Madrid, S.L.U.	—	0,1
Sushi Shop Group	0,5	0,1
AmRest Kaffee Sp. z o.o.	1,4	3,2
AmRest Tag S.L.U.	2,7	3,5
Pastificio Service S.L.U.	0,4	0,2
Restauravia Food S.L.U.	1,7	2,5
AmRest AT GmbH	—	0,2
AmRest Global S.L.U.	0,9	0,8
Sushi Shop Restauration SAS	1,0	—
AmRest Coffee Deutschland Sp. z o.o	0,5	—
AmRest DE sp Zoo & co KG	0,1	—
AmRest SRO	0,7	—
Otras empresas del Grupo	0,3	0,2
Gastos		
Gastos financieros con empresas del Grupo (Nota 15.5)	(2,1)	(3,6)
AmRest EOOD	(0,3)	(0,3)
AmRest s.r.o	(0,2)	(0,2)
AmRest TAG S.L.U.	(0,2)	(0,2)
Pastificio Service S.L.U.	(0,2)	(0,2)
Restauravia Food S.L.U.	(0,1)	(0,1)
AmRest Sp. z o.o.	(0,9)	(0,9)
AmRest Acquisition Subsidiary (Malta)	—	(1,6)
Otras empresas del Grupo	(0,2)	(0,1)
Deterioro de inversiones y créditos con empresas del Grupo (Notas 6 y 7)	(21,7)	(9,6)
AmRest France SAS	(33,8)	—
AmRest DE sp Zoo & co KG	3,1	—
AmRest Pizza GmbH	—	(0,1)
AmRest Topco SAS	0,1	(0,7)
AmRest Acquisition Subsidiary (Malta)	—	0,1
AmRest Opco SAS	8,9	(8,9)
Diferencias por tipos de cambio (Nota 15.6)	0,2	1,1
AmRest China Group PTE Ltd.	0,2	1,1

17. Remuneración al Consejo de Administración y alta dirección

(a) A continuación, se indican las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de AmRest Holdings, SE y de la Alta Dirección del Grupo:

La retribución del Consejo de Administración de AmRest Holdings, SE por todos los conceptos, fue la siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Remuneraciones del Consejo de Administración		
Remuneración fija	0,7	0,7
Otras remuneraciones	0,1	0,1
Total remuneraciones del Consejo de Administración	0,8	0,8

Los miembros del Consejo de Administración de AmRest Holdings, SE no percibieron en los ejercicios 2025 y 2024 ninguna retribución por su pertenencia a órganos de administración de entidades dependientes.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros aplicable en el ejercicio 2025, fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2022 y permaneció en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025. El 8 de mayo de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó una nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros, que entró en vigor el 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2028.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración (a excepción del Presidente Ejecutivo, que cuenta con un seguro de vida y con un seguro de salud general cuyas primas son abonadas por la Sociedad como parte de su retribución, tal y como se describe en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros), no disponían de seguros de vida, seguros de salud ni de fondos de pensiones a cargo de la Sociedad. Los miembros del Consejo de Administración no participan en planes de opciones sobre acciones (SOP), planes de incentivos para directivos (MIP) ni planes LTI. La Sociedad no ha concedido anticipos, préstamos ni créditos a favor de los miembros del Consejo.

De acuerdo con la estructura del Grupo, del que la Sociedad es la entidad dominante, todos los miembros de la Alta Dirección están contratados por otras sociedades del Grupo (a estos efectos, se entiende por Alta Dirección aquellos directivos que reportan directamente al Presidente Ejecutivo o al Consejero Delegado de la Sociedad y, también a estos efectos, la persona responsable de la Auditoría Interna). Por lo tanto, la Sociedad no ha devengado retribución alguna, ni ha realizado aportaciones a fondos o planes de pensiones, ni ha concedido préstamos o anticipos a la Alta Dirección durante los ejercicios 2025 y 2024.

La remuneración de la Alta Dirección pagada por otras dependientes del Grupo fue la siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Alta Dirección		
- Remuneración recibida por la alta dirección	4,0	4,4
- Pagos basados en acciones	0,6	0,4
Total remuneración recibida por la alta dirección	4,6	4,8

El Grupo ha suscrito una póliza de seguro de responsabilidad civil frente a terceros, que cubre a los administradores y directivos de las sociedades del Grupo. La prima satisfecha en el ejercicio 2025 en virtud de dicha póliza ascendió a 0,1 millones de euros (0,1 millones en 2024).

(b) Información sobre situaciones de conflicto de intereses del Consejo de Administración:

En 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración y sus partes vinculadas no han incurrido en ningún conflicto de intereses que exija su información conforme al artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española.

(c) Transacciones que no sean la actividad habitual, o conforme a términos diferentes de las condiciones de mercado, llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la Alta Dirección:

En 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y la Alta Dirección no llevaron a cabo transacciones distintas de aquellas derivadas de la actividad habitual ni conforme a términos diferentes a las condiciones del mercado.

18. Otra información

18.1 Número de empleados

El número promedio de empleados distribuidos por categoría para los ejercicios 2025 y 2024 fue el siguiente:

	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Miembros del Consejo (no empleados)	7	7
Gerentes y otros	11	5
Total	18	12

El número de empleados distribuido por género a 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Miembros del Consejo (no empleados)	7	4	3	7	4	3
Gerentes y otros	11	9	2	6	3	3
Total	18	13	5	13	7	6

No había empleados con una discapacidad del 33 % o superior durante los ejercicios 2025 y 2024.

18.2 Inspecciones fiscales

El 22 de julio de 2019, se notificó a Pastificio Service, S.L.U. (como contribuyente), AmRest Tag, S.L.U. (como cabecera del Grupo Fiscal 539/11 durante el periodo de auditoría de impuestos) y AmRest Holdings, SE (como cabecera actual del Grupo Fiscal 539/11) el inicio de una auditoría fiscal con respecto al impuesto sobre sociedades, para los ejercicios fiscales 2014 a 2017. Se trata de una auditoría fiscal parcial, referida a la desgravación fiscal solicitada por Pastificio Service, S.L.U. en las bases del impuesto sobre sociedades de 2014 a 2017, con respecto a las deducciones relacionadas con determinados activos intangibles (es decir, en régimen de *patent box*).

El 17 de agosto de 2020, las citadas empresas recibieron la propuesta de liquidación de los auditores fiscales, que incluía la regularización del importe total de la desgravación fiscal solicitada en 2014 a 2017. Esta propuesta de liquidación ascendía a 1 millón de euros.

El 14 de septiembre de 2020, las empresas presentaron alegaciones a los auditores fiscales, que fueron desestimadas.

En enero de 2021, las empresas presentaron las alegaciones correspondientes a la Oficina Técnica contra la propuesta de liquidación final.

El 26 de julio de 2021, las empresas presentaron alegaciones al Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) y, el 5 de julio de 2022, se recibió la desestimación del escrito de alegaciones presentado.

Al no estar de acuerdo con la resolución del TEAC, las empresas presentaron el 21 de diciembre de 2022 el correspondiente escrito de alegaciones a la Audiencia Nacional, sin que hasta la fecha se haya recibido su fallo. No existe ningún riesgo adicional, ya que se ha abonado el importe derivado de la regularización.

El 18 de abril de 2023, Pastificio Service, S.L.U. (como contribuyente) y AmRest Holdings, SE (como cabecera del Grupo Fiscal 539/11) recibieron la notificación del inicio de auditoría fiscal con respecto al impuesto sobre sociedades de los ejercicios fiscales 2018 a 2019. Se trata de una auditoría fiscal parcial, referida a la desgravación fiscal solicitada por Pastificio Service, S.L.U. en las bases del impuesto sobre sociedades de 2018 a 2019, con respecto a las deducciones relacionadas con determinados activos intangibles (es decir, en régimen de *patent box*).

El 30 de octubre de 2023, las citadas empresas recibieron la propuesta de liquidación de los auditores fiscales, que incluía la regularización del importe total de la desgravación fiscal solicitada de 2018 a 2019. En abril de 2024, la empresa pagó la cantidad derivada de la regularización de 0,45 millones de euros, incluidos los intereses de demora.

El 1 de diciembre de 2023, las empresas presentaron alegaciones a los auditores fiscales, que fueron desestimadas.

El 27 de mayo de 2024, las empresas presentaron una reclamación económico-administrativa al TEAC y, el 17 de julio de 2024, también alegaciones a este Tribunal. La reclamación económico-administrativa presentada el 17 de julio de 2024 sigue sin resolverse y no existe ningún riesgo adicional, ya que se ha abonado el importe derivado de la regularización.

18.3 Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que la Sociedad se dedica, no tiene obligaciones, gastos, activos, provisiones o contingencias medioambientales que pudieran ser relevantes con relación a sus activos, situación financiera o resultados. Por lo tanto, no se incluyen revelaciones específicas de información en estas cuentas anuales.

Todas las empresas se enfrentan a riesgos y oportunidades relacionados con el clima y deben tomar decisiones estratégicas en consecuencia. Los consejeros de la Sociedad han evaluado los riesgos climáticos y medioambientales y han concluido que no tienen un impacto relevante en estas cuentas anuales.

18.4 Hechos posteriores

No hubo acontecimientos relevantes posteriores a la fecha de las cuentas anuales.

19. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fueron los siguientes:

En miles de euros	Ejercicio finalizado el	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Auditoría y otros servicios de verificación	72,7	76,0
Otros servicios	179,3	144,7
Total honorarios	252,0	220,7

Otros servicios de verificación incluyen la revisión limitada de los estados financieros intermedios. Otros servicios incluyen la verificación de la información no financiera contenida en los informes anuales y la realización de procedimientos acordados por los auditores.

Los importes detallados en la tabla anterior incluyen los honorarios totales correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024, con independencia de la fecha de emisión de la factura.

Firmas del Consejo de Administración

José Parés Gutiérrez
Presidente del Consejo

Luis Miguel Álvarez Pérez
Vicepresidente del Consejo

Begoña Orgambide García
Miembro del Consejo

Romana Sadurska
Miembro del Consejo

Pablo Castilla Reparaz
Miembro del Consejo

Mónica Cueva Díaz
Miembro del Consejo

Emilio Fullaondo Botella
Miembro del Consejo

Madrid, 25 de febrero de 2026



La Tagliatella

Informe de gestión

1. Información financiera	2
2. Hechos y operaciones significativas en 2025	2
3. Accionistas de AmRest Holdings, SE	3
4. Deuda externa	3
5. Información sobre los dividendos pagados	3
6. Cambios en los órganos de gobierno de la Sociedad	3
7. Variaciones en el número de acciones poseídas por los miembros del Consejo de Administración	4
8. Operaciones sobre acciones propias realizadas por AmRest	4
9. Principales riesgos y amenazas a los que se expone el Grupo	4
11. Periodo medio de pago	8
12. Hechos posteriores	8
13. Informe anual de gobierno corporativo e informe anual sobre remuneraciones a los Consejeros	9
Firmas del Consejo de Administración	10

1. Información financiera

	Ejercicio finalizado el	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos	86,4	65,8
Resultados de explotación	60,4	52,0
Resultado financiero	(30,1)	(34,6)
Gasto por impuesto sobre beneficios	1,3	6,6
Resultado del periodo	31,6	24,0

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total activo	735,0	738,4
Total pasivo	397,2	407,7
Pasivo no corriente	337,5	389,9
Pasivo corriente	59,7	17,8
Capital social	22,0	22,0

2. Hechos y operaciones significativas en 2025

Acuerdo de separación de operaciones comerciales entre el Grupo AmRest y SCM Sp. z o.o.

En marzo de 2025, el Grupo completó la venta del 51% de las acciones que AmRest Sp. z o.o. poseía en SCM Sp. z o.o. («SCM») a R&D Sp. z o.o., tras el cumplimiento de las condiciones acordadas en el contrato firmado en diciembre de 2024. Asimismo, los servicios de gestión de la cadena de suministro y de aseguramiento de la calidad (QA) prestados hasta la fecha por SCM al Grupo AmRest, junto con el equipo responsable de dichos servicios, serán transferidos al Grupo AmRest. SCM es una entidad dependiente polaca, participada en un 51 %, y actúa como sociedad dominante de SCM s.r.o., su dependiente en Chequia.

Programa de recompra de acciones

El 28 de febrero de 2025, AmRest informó de que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado por unanimidad establecer un programa de recompra de acciones propias (el «Programa de recompra»), en virtud de la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de AmRest celebrada el 12 de mayo de 2022, bajo el punto noveno del orden del día, relativo a la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de AmRest.

El Programa de recompra se llevó a cabo de conformidad con los requisitos de transparencia y operativa previstos en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado («Reglamento sobre el abuso de mercado»), así como en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016 («Reglamento Delegado 2016/1052»), y presentó las siguientes características:

- Finalidad del Programa de recompra: atender las obligaciones de liquidación de los planes de retribución en vigor para los directivos y empleados del Grupo AmRest.
- Inversión máxima: el Programa de recompra contemplaba un importe monetario máximo de 13 millones de euros.
- Número máximo de acciones: el número máximo de acciones a adquirir en el Programa de recompra dependería del precio medio al que se realizasen las compras, si bien no podría superar el 10 % del capital social de la Sociedad.
- Precio y volumen: la adquisición de acciones debía realizarse conforme a las condiciones de precio y volumen previstas en el artículo 3 del Reglamento Delegado 2016/1052. En particular:
 - AmRest no podía adquirir acciones a un precio superior al mayor entre: (a) el precio de la última operación independiente, o (b) la mejor oferta independiente vigente en ese momento en el centro de negociación en el que se efectuara la compra, aun cuando las acciones cotizaran en distintos centros de negociación. Asimismo, debían respetarse los límites establecidos en la resolución por la que se autorizaba la adquisición de acciones propias, otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas de AmRest celebrada el 12 de mayo de 2022.
 - AmRest no podía adquirir, en ningún día de negociación, más del 25 % del volumen medio diario de las acciones de AmRest en el mercado continuo de la bolsa española o, en su caso, en la bolsa de Varsovia, calculado sobre los 20 días de negociación anteriores a la fecha de compra.
- Duración del Programa: el Programa de recompra comenzó el 11 de marzo de 2025 y finalizó el 4 de diciembre de 2025.

- Ejecución del Programa de recompra: Banco Santander, S.A. fue designado como entidad gestora del Programa de recompra, encargada de adoptar de forma independiente todas las decisiones relativas a la adquisición de acciones AmRest, sin influencia ni intervención alguna por parte de la Sociedad. Las compras realizadas en el marco del Programa de recompra podían ejecutarse en el mercado continuo de la bolsa española o, en su caso, en la bolsa de Varsovia

El 4 de diciembre de 2025, la Sociedad informó sobre la finalización del Programa de recompra, coincidiendo con su último día de vigencia. El número total de acciones adquiridas en el marco del Programa fue de 3.570.078 acciones propias, lo que representa el 1,6261% del capital social.

Todas las adquisiciones realizadas en el marco del Programa de recompra fueron ejecutadas y debidamente comunicadas de forma periódica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y a la Autoridad Polaca de Supervisión Financiera (KNF), mediante la publicación de las correspondientes comunicaciones al mercado, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Delegado 2016/1052 y en el Reglamento sobre el abuso de mercado.

3. Accionistas de AmRest Holdings, SE

A 31 de diciembre de 2025, y de conformidad con la información disponible públicamente, AmRest Holdings presentaba la siguiente estructura accionarial:

Accionista	Número de acciones y de votos en la Junta de Accionistas	% de de acciones y votos en la Junta de Accionistas
FCapital Dutch, S.L.*	147.203.760	67,05 %
FYNVEUR S.C.A.	11.612.680	5,29 %
Nationale-Nederlanden PTE SA	10.742.600	4,89 %
PTE Allianz Polska SA	9.531.792	4,34 %
Otros accionistas	40.463.351	18,43 %

* El Sr. Carlos Fernández González controla indirectamente la mayoría del capital social y de los derechos de voto en FCapital Dutch, S.L. (accionista directo de la participación indicada en la tabla anterior).

El 2 de febrero de 2026, Nationale-Nederlanden Powszechne Towarzystwo Emerytalne S.A. redujo su participación en los derechos de voto en AmRest Holding SE por debajo del 3 % (2,998 %) tras la venta de 4.160.215 acciones.

4. Deuda externa

La deuda financiera bruta del Grupo, conforme a lo establecido en contratos bancarios, ascendía a 663,9 millones de euros al cierre del ejercicio, cifra superior en 42,6 millones de euros a la registrada al cierre 2024. En términos netos, la deuda financiera neta se situó en 518,3 millones de euros.

El apalancamiento del Grupo se situó en 2,31x, frente a 1,82x a finales de 2024. Este nivel se ajusta cómodamente al objetivo interno establecido por la dirección. Los dirección del Grupo considera que se trata de un nivel prudente para afrontar nuevas inversiones potenciales enfocadas a acelerar el crecimiento, tanto orgánico como no orgánico.

Las condiciones financieras (covenants) pactadas en los contratos de financiación de AmRest disponen que la deuda neta consolidada ajustada/EBITDA debe mantenerse por debajo de 3,5x, y que el índice de cobertura del servicio de la deuda debe situarse por encima de 1,5x. Ambos indicadores se calculan conforme a las condiciones definidas en el contrato de préstamo y excluyendo los efectos de la NIIF 16. Asimismo, el Grupo está obligado a mantener la ratio de capital sobre activos por encima del 8 %. Al cierre del ejercicio, AmRest cumplía perfectamente todas estas condiciones.

5. Información sobre los dividendos pagados

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, el 10 de diciembre, el pago del segundo dividendo en la historia del Grupo, como dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados del ejercicio 2025, por un importe bruto de 0,070 euros por cada acción de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo. El importe total distribuido en concepto de dividendos ascendió a 15,0 millones de euros.

6. Cambios en los órganos de gobierno de la Sociedad

Durante el periodo al que se refiere este informe, no se produjeron cambios significativos en relación con la composición del Consejo de Administración de AmRest.

A 31 de diciembre de 2025, la composición del Consejo de Administración era la siguiente:

- D. José Parés Gutiérrez
- D. Luis Miguel Álvarez Pérez
- Dña. Romana Sadurska
- D. Pablo Castilla Reparaz

- D. Emilio Fullaondo Botella
- Dña. Mónica Cueva Díaz
- Dña. Begoña Orgambide García

- D. Carlos Fernández González (Presidente honorífico, no consejero)
- D. Eduardo Rodríguez-Rovira (Secretario, no consejero)
- D.Mauricio Garate Meza (Vicesecretario, no consejero)

En la fecha de publicación del presente informe, la composición del Consejo de Administración se mantiene igual.

7. Variaciones en el número de acciones poseídas por los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025, no se produjeron cambios significativos en relación con las acciones y opciones sobre acciones de AmRest poseídas por los miembros del Consejo de Administración de AmRest.

8. Operaciones sobre acciones propias realizadas por AmRest

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad poseía un total de 2.927.790 acciones propias, que representaban el 1,3335% de su capital social.

Durante 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un programa de recompra de acciones propias (el «Programa de recompra»), en virtud de la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de AmRest celebrada el 12 de mayo de 2022, bajo el punto noveno del orden del día, relativo a la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de AmRest, y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016. El Programa de recompra de acciones propias se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Autoridad Polaca de Supervisión Financiera (KNF), respectivamente, mediante las correspondientes comunicaciones de información privilegiada de fecha 28 de febrero de 2025.

El Programa de recompra finalizó el 4 de diciembre de 2025.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, AmRest adquirió 3.570.078 acciones propias con un valor nominal total de 357.008,0 EUR, que representaban el 1,6261% del capital social de la Sociedad. La contraprestación agregada por dichas adquisiciones ascendió a 54,9 millones de PLN (12,9 millones de euros).

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el plan LTI 2022 fue evaluado y convertido en acciones. En el mismo periodo se consolidó el 20% del LTI 2021 y el 60% del LTI 2022. Durante este periodo, la sociedad enajenó un total de 837.931 acciones propias, con un valor nominal total de 83.793,1 euros y representativas del 0,3817% del capital social. Las acciones fueron entregadas gratuitamente a dichos partícipes.

Asimismo, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 se entregaron 889 acciones propias, con un valor nominal de 89,0 euros y representativas del 0,0004% del capital social a los beneficiarios de los planes de opciones sobre acciones en vigor para el Grupo AmRest.

En total, la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, AmRest enajenó 838.820 acciones propias, con un valor nominal total de 83.882,0 euros y representativas del 0,3821% del capital social.

A 31 de diciembre de 2025, AmRest mantenía 5.659.048 acciones propias con un valor nominal total de 565.904,8 euros y representativas del 2,5775% del capital social.

Las sociedades dependientes de AmRest Holdings, SE no poseen acciones de la Sociedad.

9. Principales riesgos y amenazas a los que se expone el Grupo

El Consejo de Administración de AmRest supervisó el sistema de gestión de riesgos y el sistema de control interno y revisó estos sistemas para comprobar su eficiencia operativa. Dichos sistemas ayudan a identificar y gestionar los riesgos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos a largo plazo de AmRest. No obstante, la existencia de estas salvaguardas no protege completamente frente al riesgo de fraude ni frente al incumplimiento de la normativa. El Consejo de Administración de AmRest analiza y revisa de forma continua los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Los principales riesgos y amenazas actuales se han resumido en esta sección. AmRest revisa y mejora de manera permanente sus sistemas de gestión de riesgos y de control interno.

AmRest dispone de un Inventario Global de Riesgos, considerando las siguientes cinco taxonomías de riesgo: Operaciones/infraestructuras, Cumplimiento, Estrategia y Planificación, Gobernanza y Reporting. Bajo estas taxonomías, el Inventario Global de Riesgos de AmRest considera diferentes categorías de riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de incurrir en pérdidas por la incapacidad para cumplir oportunamente con las obligaciones de pago a su vencimiento, o por el hecho de no poder hacerlo a un coste sostenible. El Grupo está expuesto al riesgo de falta de financiación en el momento del vencimiento de los préstamos bancarios y de los bonos.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo dispone de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones en los 12 meses siguientes.

El Grupo analiza las necesidades de liquidez prestando una atención especial al vencimiento de la deuda, e investiga proactivamente las diversas formas de financiación que podrían utilizarse si fuese necesario.

Dependencia del franquiciador

AmRest gestiona KFC, Pizza Hut, Burger King y Starbucks (en Rumanía, Bulgaria, Alemania y Eslovaquia) en calidad de franquiciado, por lo que una serie de factores y decisiones relacionadas con las actividades comerciales llevadas a cabo por AmRest, y la posibilidad de renovar o ampliar la duración de los acuerdos de franquicia, dependen de las condiciones (incluidas limitaciones o especificaciones) impuestas por los franquiciadores o están sujetas a su consentimiento.

Por lo tanto, en relación con la duración de dichos acuerdos de franquicia, la renovación de los mismos no es automática y AmRest no puede garantizar que, tras la expiración de los periodos iniciales de duración, que suelen ser de diez años, éstos se prorroguen.

Dependencia de la colaboración con accionistas minoritarios y opción de compra de Starbucks

AmRest explota restaurantes Starbucks en Polonia, la República Checa y Hungría sobre la base de acuerdos de asociación (*partnership agreements*) con Starbucks Coffee International, Inc. Estos acuerdos establecen que Starbucks Coffee International, Inc. es el accionista minoritario de las compañías que explotan los establecimientos Starbucks en los citados países. Por lo tanto, algunas de las decisiones que forman parte de las actividades comerciales conjuntas dependen del consentimiento de Starbucks.

En caso de que se produzca un evento de incumplimiento, tanto AmRest como Starbucks (según el caso, actuando como accionista no incumplidor) tendrán la opción de comprar todas las acciones del otro accionista (el accionista incumplidor) en los términos y condiciones previstos en los acuerdos. En caso de bloqueo, Starbucks tendrá, en primer lugar, la opción de comprar todas las acciones de AmRest. En caso de que se produzca un cambio de control en AmRest Holdings, Starbucks tendrá el derecho de aumentar su participación en cada una de las empresas hasta el 100%.

Ausencia de derechos de exclusividad

Los acuerdos internacionales de franquicia (*International Franchise Agreements*) no suelen conceder por sí derechos de exclusividad al franquiciado en los territorios correspondientes. Para garantizarse los derechos de exclusividad en un determinado territorio, los franquiciados deben tener un acuerdo de franquicia principal (*Master Franchise Agreements*) o un acuerdo de desarrollo (*Development Agreement*) con el franquiciador. En la actualidad, AmRest no tiene este tipo de acuerdos en todos los territorios y no puede asegurar que tendrá la exclusividad en algunos de ellos.

Riesgos relacionados con el consumo de productos alimenticios

Los cambios en las preferencias de los consumidores sobre los productos alimentarios o la información desfavorable difundida por los medios de comunicación tradicionales o medios digitales sobre la calidad de los productos podrían suponer una amenaza para el Grupo.

Asimismo, el resultado de la divulgación de datos desfavorables elaborados por las autoridades competentes o por un determinado sector del mercado en relación con los productos que se sirven en los restaurantes de AmRest y en los restaurantes de otros franquiciados de KFC, Pizza Hut, Burger King, Starbucks, La Tagliatella, Blue Frog y Sushi Shop, también podría suponer una amenaza para el Grupo.

Además, posibles enfermedades (como intoxicaciones alimentarias), cualquier problema relacionado con la salud que pudiera derivar de comer en los restaurantes de AmRest y en los restaurantes de otros franquiciados de KFC, Pizza Hut, Burger King, Starbucks, La Tagliatella, Blue Frog y Sushi Shop, así como problemas relacionados con las pautas de funcionamiento de uno o más restaurantes gestionados por AmRest o por los competidores, también podrían suponer una amenaza para el Grupo.

- Los riesgos alimentarios pueden deberse a factores microbiológicos, químicos (formados durante la preparación, como por ejemplo la acrilamida, en la carne quemada o en las patatas muy fritas) o físicos.
- Los riesgos asociados a las nuevas tecnologías -que alteran las características de los productos, como la modificación genética o la irradiación- pueden cambiar la composición de los alimentos, pudiendo también la sustitución de un método tradicional de producción provocar un cambio peligroso en sus niveles, como los niveles de microorganismos patógenos en los alimentos.
- Los riesgos asociados a los alimentos alergénicos pueden variar, desde efectos gastrointestinales leves a graves, dolores de cabeza, problemas respiratorios o reacciones cutáneas, hasta anafilaxia potencialmente mortal.
- La intoxicación alimentaria (por ejemplo, por almacenamiento y preparación poco cuidadosos de los alimentos; alimentos o agua contaminados).
- Las hormonas o antibióticos en la carne.

Riesgos relacionados con la rotación de personal clave en el Grupo y el aumento de los costes laborales

El éxito de AmRest depende, en cierta medida, del esfuerzo individual de determinados empleados y miembros clave de la dirección.

Una excesiva rotación de personal y los cambios demasiado frecuentes en los puestos directivos pueden suponer un riesgo significativo para la estabilidad y la calidad de las actividades empresariales.

Riesgo relacionado con el aumento del coste de los productos básicos, las materias primas y las mercancías

El aumento del coste de los productos básicos, las materias primas y las mercancías pueden repercutir negativamente en los márgenes de beneficio operativo del Grupo.

La situación de AmRest también se ve afectada por la necesidad de garantizar entregas frecuentes de productos agrícolas y alimenticios frescos y de anticipar y responder a los cambios en los costes de los suministros. Asimismo, el aumento de la demanda de determinados productos, acompañado de una oferta limitada, puede provocar que el Grupo tenga dificultades para obtenerlos o que los precios correspondientes se incrementen. Las subidas de precios de los productos pueden perjudicar los resultados, las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Interrupción de la cadena de suministro

Interrupción del suministro de mercancías, o de los proveedores logísticos, que provoca un acceso limitado a los suministros esenciales.

El Grupo no puede descartar el riesgo relacionado con la escasez o las interrupciones de suministro causadas por factores como condiciones meteorológicas desfavorables, cambios en la normativa legal, problemas con la infraestructura de entrega, reducción de las fuentes disponibles que retiran algunos productos alimentarios del comercio, incumplimiento por terceros de las obligaciones de transporte, quiebra de proveedores clave o falta de fuentes alternativas de suministro.

La escasez puede afectar negativamente a los resultados, las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgos relacionados con la incorporación de nuevos negocios y aperturas fallidas de nuevos restaurantes

La apertura o adquisición de restaurantes que operan en una nueva zona geográfica y política conlleva el riesgo de que varíen las preferencias de los consumidores, el riesgo de un conocimiento insuficiente del mercado, el riesgo de restricciones legales derivadas de la normativa local, la capacidad de obtener los permisos exigidos por los organismos pertinentes, la posibilidad de que se produzcan retrasos en la apertura de nuevos restaurantes y el riesgo político de estos países.

Riesgo divisa

Los resultados de AmRest están expuestos al riesgo monetario relacionado con las transacciones y las conversiones a monedas distintas a aquellas en las que se computan las operaciones comerciales en las diferentes empresas del Grupo. El Grupo ajusta su cartera de deuda en moneda extranjera a la estructura geográfica de su perfil de actividades.

Riesgo relacionado con la actual situación geopolítica

La Compañía opera en regiones con entornos políticos cambiantes, que pueden influir en la economía a través de factores como las fluctuaciones monetarias, los tipos de interés, la liquidez, la dinámica de la cadena de suministro y la confianza de los consumidores.

En 2025, las actuales tensiones geopolíticas, entre ellas, el conflicto entre Rusia y Ucrania, la inestabilidad en Oriente Medio y las restricciones comerciales entre los principales bloques económicos, han seguido generando incertidumbre en los mercados en los que el Grupo está presente.

AmRest ha desarrollado un marco integral de gestión del riesgo empresarial para identificar, evaluar y controlar los riesgos. Esto incluye los riesgos geopolíticos a fin de garantizar que la empresa esté preparada para diferentes escenarios y pueda adaptarse rápidamente a entornos cambiantes.

Riesgo de mayores costes financieros

AmRest y sus filiales están expuestas en cierta medida al impacto adverso de las fluctuaciones de los tipos de interés en relación con la obtención de financiación y la inversión en activos con tipos de interés variables. Los tipos de interés de los préstamos y empréstitos bancarios y de los bonos emitidos se basan en una combinación de tipos de referencia fijos y variables que se actualizan en periodos inferiores a un año.

Además, AmRest y sus filiales, como parte de la estrategia de cobertura de tipos de interés, pueden suscribir contratos de derivados y otros contratos financieros, cuya valoración se vea afectada significativamente por el nivel de los tipos de referencia.

Aumento del coste de la energía y de los servicios

La mayoría de los mercados europeos están expuestos al riesgo de subidas en los precios de la energía y los servicios públicos, lo que puede traducirse en un aumento directo de los costes de o del Grupo.

Riesgo fiscal

En el proceso de gestión y ejecución de decisiones estratégicas, que pueden afectar a las liquidaciones fiscales, AmRest podría estar expuesta a un riesgo fiscal. En el caso de que se produjeran irregularidades en las liquidaciones tributarias, el riesgo de litigios se incrementaría ante un potencial control fiscal.

Riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito incluye efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Con el desarrollo del negocio de franquicias, AmRest está cada vez más expuesta al riesgo de crédito. Por lo tanto, la calidad de la cartera de franquiciados es una prioridad clave.

Riesgo de desaceleraciones económicas

La desaceleración económica en los países donde AmRest gestiona sus restaurantes puede afectar al nivel del gasto en consumo en estos mercados, lo que, a su vez, puede afectar a los resultados de los restaurantes de AmRest que operan en estos mercados.

Riesgo de averías en el sistema e interrupciones temporales en el servicio a los clientes en los restaurantes

El riesgo de fallos en los sistemas y en la red de comunicación, así como la posible pérdida parcial o total de datos asociada a las averías de los sistemas o al daño o a la pérdida de activos fijos tangibles clave del Grupo podrían dar lugar a interrupciones temporales en el servicio prestado a los clientes en los restaurantes, lo que podría tener un efecto adverso en los resultados financieros del Grupo.

Riesgo de una protección inadecuada de la seguridad y falta de capacidad para responder a las amenazas de ciberseguridad

Las operaciones del Grupo están respaldadas por una amplia variedad de sistemas de TI, que incluyen sistemas de puntos de venta, plataformas de pedidos electrónicos, sistemas de gestión de la cadena de suministro y herramientas financieras y de control. Por consiguiente, el Grupo está expuesto al riesgo de interrupción temporal de las operaciones, al riesgo de integridad de los datos y/o al acceso no autorizado a datos confidenciales, que pueden ser fruto de ciberataques.

Crisis y alteraciones globales

La potencial ocurrencia de catástrofes mundiales, como epidemias sanitarias, crisis económicas, crisis energéticas, fenómenos meteorológicos extremos u otros acontecimientos críticos, supone un riesgo que podría afectar a la actividad del Grupo, de la industria y de las economías en las que opera, y a sus actuaciones ordinarias.

Asimismo, un potencial impacto adverso en la imagen del Grupo o las marcas puede deteriorar su percepción ante las diferentes partes interesadas.

Cambio o evolución regulatoria adversa

La falta de anticipación, identificación y respuesta a una nueva regulación que pueda dar lugar a multas, litigios y/o a la pérdida de licencias de explotación u otras restricciones.

Pérdida de cuota de mercado debido a la volatilidad de las tendencias de los clientes o al aumento de la competencia

La incapacidad de anticiparse o responder a los competidores conduce a una pérdida de cuota de mercado para el Grupo y a la incapacidad de anticipar o abordar las preferencias de los consumidores en los productos, servicios o canales del Grupo.

Riesgo relacionado con ESG

Una gestión inadecuada de los asuntos medioambientales, sociales y de gobierno («ESG») en las operaciones propias, y el incumplimiento del marco normativo vigente, pueden acarrear consecuencias de reputación, financieras u operativas. Además, las prácticas no sostenibles de los proveedores pueden crear vulnerabilidades en la cadena de suministro y afectar a la reputación de la marca.

AmRest desarrolló la Estrategia Global de Sostenibilidad y puso en marcha una estructura eficaz de gobierno de los asuntos ESG para mitigar estos riesgos y garantizar la resiliencia a corto y largo plazo. La citada Estrategia Global de Sostenibilidad consta de tres pilares, Alimentación, Personas y Medioambiente, y se aplica a todos los empleados y directivos de AmRest en cada una de las marcas operadas por AmRest en todas las geografías en las que la Compañía está presente.

Riesgo relacionado con la estrategia ineficaz de fijación de precios y promociones

Las actividades de fijación de precios y promociones que no se ajustan a las condiciones del mercado o a las expectativas de los consumidores pueden dar lugar a una reducción de la demanda, una erosión de los márgenes y una pérdida de competitividad, lo que repercute en los beneficios y en la rentabilidad.

AmRest analiza permanentemente las tendencias del mercado, el comportamiento de los consumidores, la competencia y la sensibilidad a los precios en cada uno de los mercados, con el fin de ajustar los precios y las promociones. Asimismo, AmRest evalúa a los competidores, a los factores externos como la inflación, la renta disponible y los cambios regulatorios, todo ello con el fin de garantizar que las estrategias sigan siendo eficaces y rentables.

10. Número de empleados

El número medio de empleados distribuidos por categorías para el ejercicio 2025 y 2024 fue el siguiente:

Categorías	EJERCICIO FINALIZADO EL	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Miembros del Consejo (no empleados)	7	7
Gerentes y otros	11	5
Total	18	12

El número de empleados distribuido por género a 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

Categorías	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Miembros del Consejo (no empleados)	7	4	3	7	4	3
Gerentes y otros	11	9	2	6	3	3
Total	18	13	5	13	7	6

No había empleados con una discapacidad del 33 % o superior durante los 2025 y 2024.

11. Periodo medio de pago

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, el periodo de pago medio a proveedores externos fue de 31 días (30 días en 2024).

12. Hechos posteriores

No hubo acontecimientos relevantes posteriores a la fecha de las cuentas anuales.

13. Informe anual de gobierno corporativo e informe anual sobre remuneraciones a los Consejeros

El Informe anual de gobierno corporativo y el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros forman una parte esencial de este Informe de gestión y se presentan en el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 de AmRest Holdings, SE y sociedades dependientes reportado a la CNMV.

Firmas del Consejo de Administración

José Parés Gutiérrez
Presidente del Consejo

Luis Miguel Álvarez Pérez
Vicepresidente del Consejo

Begoña Orgambide García
Miembro del Consejo

Romana Sadurska
Miembro del Consejo

Pablo Castilla Reparaz
Miembro del Consejo

Mónica Cueva Díaz
Miembro del Consejo

Emilio Fullaondo Botella
Miembro del Consejo

Madrid, 25 de febrero de 2026

Declaración de responsabilidad de AMREST HOLDINGS, SE

Los miembros del Consejo de Administración de AMREST HOLDINGS, SE (“AmRest” o la “Sociedad”), reunidos en la sesión celebrada el 25 de febrero de 2026, y siguiendo lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en el artículo 8.1. b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad así como las consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, formuladas por el Consejo de Administración en su referida reunión de 25 de febrero de 2026 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las sociedades comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de AmRest y de las sociedades comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 25 de febrero de 2026

AmRest Holding, SE
2846 Madrid, España

CIF A88063979 | +34 91 799 16 50 | amrest.eu